ANUNCIOS.

EL ESPAÑOL.

PERIODICO DE POLITICA, DE ECONOMIA

Precios de suscricion.

estronosos, canto ordido al venced	un mes.	THE TAX THE VECTOR CO.	meses	RETRIENDS CONTINUE
El Español. rs. vn.	9	34	65	125
la Revis ta literaria.		14	26	48
ambos periódicos		46	90	175

A la Revista literaria. A ambos periódicos. . 25 75 140 270 EN EL ESTRANGERO Y ULTRAMAR.

A El Español. ps. fs. 112 412 812 16 A la Revista literaria. A ambos periodicos. . 13|4 51|4 10 18 Las suscriciones empiezou en 1.º y 15 de cada

Se admiten suscriciones en Madrid en nuestras propias oficinas, calle del Pez, núm. 6, y en la librería de Tieso, calle de Carretas. En las provincias en todas las administracion de correos y principales librerías. EN EL ESTRANGERO.

En Paris: Libreria de FERET Palais Royal. -Burdeos: Delpech, place de la Comedie. -Bruselas: TEERCHER, Rue de l'Etude. -Londres Cowie etc. Sons, 2St. Anus Lane Post

-Lisboa: M. PLANCHÉ, libreiro francés. rua

-Francfort: BROVENER Auf des Zeile. -Berlin: A ACHER Y COMPAÑIA Unter des Linden. -Roma: MERLE, Piaza Colonna,

-Florencia: Viensseux. -Habana: CHARLAIN. reos o sobre alguna casa de comercio de Madrid.

LA ACTIVIDAD. LA DIRECCION en vista del balance formado en 30 de junio último, acordado distribuir á sus accionistas un dividendo 8 p 3 de beneficio sobre el capital desembolsado y á bue- víctimas los negros conducidos á bordo y el na cuenta de las utilidades de este año. Los señores ac- duro tratamiento que les esperaba en Amécionistas se servirán presentar al cobro sus acciones con doble carpeta, en las oficinas de la sociedad, calle Mayor. núm. 1. cuarto principal, desde las diez de la mañana á las tres de la tarde, los dias no feriados.

Madrid 15 de julio de 1847. El director, Q. Ruete .-- 58.

SE VENDE EN MURCIA, JUNTO à la puerta de Tocinos, 31 tahullas de huerta con varios que han paralizado este tráfico abominable. locales de casa y barracas; y en Buñol, reino de Valencia, 25 ca adas o jornales de olivos y algarrobos con 9 fane- multiplicarse los traficantes, los piratas y gas de huerta, en las inmediaciones de dicho pueblo. Darán razon, en Valencia, don José Ordoñez, del comercio, calle de la Yerva, núm. 4; en Madrid, don Santiago Panati, plazue la de Matute, núm. , cuarto segundo, y en Murcia, su administrador don Zacarias Perez Ya han obtenido Francia é Inglaterra la con-Ansald .-- 55.

que tiene mas de 8,000 pies con los de su gran patio, pozo de aguas claras y anbudantisimas, habitaciones y dos caballerizas, que es à propósito, haciendose alguna gros y á que no admitan á los estranjeros que pequeña variacion bien por el dueño ó el inquilino, para vayan á establecerse en el pais para ejercer ber las dos partes contratantes y la intermedia, es un grantaller, fábrica de papel, curtidos o cerveza o un esta infame industria. Sabemos que afortualmacen, herreria, tinte, etc. En la libreria de Hurtado, nadamente ha disminuido en Cuba la impor- funcionarios prevaricadores, y entre ambos, para y habiéndome pedido pruebas Mr. de Maleville, le calle de Carretas, darán razon del dueño .--- 60.

SE VENDE UNA HERMOSA SA- cales de Cuba, pronto cesaria la trata; mas boneta de oro esmaltada, rueda catalina; su precio 500 por desgracia España, débil por sí, lo es aun res está de manificato .-- 62.

dos, núm. 86, cuarto principal. Se hace con perfeccion nor hace dos ó tres años. El Brasil es muy y paratura todo lo concerniente á la litografia, á 12 rs. el ciento de tama o regular para visita, las mayores à 20 rs. Se hacen los encargos en la Puerta del Sol, número 10; en la calle del Principe, núm. 33, librerja de

Ila, v en la Galeria de San Felipe, num. 3, tienda .- 61

ELECTUARIO PARA CURAR LAS indirectamento el tráfico de negros. Con racuartanas, tercianas, cuotidianas y toda clase de fiebres | zon, pues, subiendo al origen del mal, Inglaintermitentes. Este especifico que cura radicalmente las terra ha establecido sus cruceros en toda la cuartanas mas rebeldes y demas fiebres intermitentes, y costa de Africa, despues de arrostrar mil que se ha elaborado y despachado basta el dia por don hostilidades. Pero la costa del Brasil no se Rafael Saez Palacios, se clabora ya por don Vicente Coliantes, à quien el autor ha confiado el secreto de su composicion, por serle incompatible seguir vendiendole escapan de los cruceros ingleses desembarcon el cargo de hoticario mayor que es de los hospita- | can tranquilamente en este pais. Espero sin les General y de la Pasion de esta corte.

en la botica de Collantes, plazuela del Angel, núm. 7, en vasijas selladas y con un impreso que esplica el mo

CONVENGAN asientos de retonda para Mondragon acuda al portero la casa, calle del Prado, núm. 33.- 64.

TURQUIA. CONSTANTINOPLA 23 de junio. (De la Gaceta de Augsburgo.)

La Puerta acaba de hacer la liquidacion de l cuentas reclamadas por el gobierno francés. As-

SUIZA.

ROBUMENT ROM & BERNA 8 de julio. (De la Gaceta de Bale.)

Ayer llegó una nota de Mr. Guizot, por la cual se ros. (Aplausos.) aprueba enteramente la conducta observada por Mr. Bois le Comte, y no se quiere reconocer à los 22 cantones. Asegurase que el presidente de la dieta se ha negado á recibir la nota porque no viene en la forma acostumbrada.

importantes. La Gaceta Católica de Lucerna pretende que Mr. Guizot declara en su nota de la manera mas formal cómo considera Francia los asun-Mr. Bois le Comte, sino que aun vá mas lejos.

ITALIA.

PARMA. Casino Dei Boschi 4 de junio.

(Del Contemporaneo.) S. M. la duquesa ha dirigido el siguiente motu proprio al director general de Gracia y Justicia: «Tengo à bien mandar que de aqui en adelante no Puedan introducirse en mis estados ninguno de los quiera que sea su denominacion y el pais de donde Yengan sin especial autorizacion.

> MARIA LUISA.» INGLATERRA.

LÓNDRES 10 de julio. (Del Globe.)

La confederacion irlandesa (la jóven Irlanda) ha la venta de los esclavos. propuestas, una por Mr. Richard ó Gorman, y etra por Mr. P. J. Barry, fueron sucesivamente adoptadas. Hé aquí el testo de la primera.

"Adoptamos el consejo dado por la direccion á los y de sustituirle otro mas eficaz. confederados de Irlanda, de que nieguen su voto á atodo candidato que reliuse comprometerse á prestender destinos, ya para si ya para otros, y rogaemos á todos los confederados de Irlanda que obren

enezca á la jóven ó á la vieja Irlanda, con tal que cacepte el compromiso en cuestion.» Li segunda resolucion consiste en redactar un mensage, dirigido á losprotestantes de Irlanda. «Nos allenaria de orgullo, dijo Mr. P. J. Barry, autor de «la mocion, que los irlandeses de cualquier secta

quisiesen unirse á posotros.» El Freeman's Journal dice, que cuando los indi-viduos de la asociacion salian del meeting, fueron silbados é injuriados por una reunion numerosa que se habia formado detante del edificio donde habian celebrado su reunion. Algunos de los gefes de la Joven Irlanda fueron reconocidos y apedreados, y en este [trance se vieron obligados á refugiarse en una casa, y á recurrir á la policía, que no logró sino despues de grandes esfuerzos dispersar á La muchedumbre. Durante esta escena no cesaron les gritos de ¡Viva la Vieja Irlanda! ¡Abajo la

PARLAMENTO BRITANICO.

CAMARA DE LOS COMUNES. Sesion del 9 de julio.

Pidense 100,000 libras esterlinas para costear los gastos ocasionados en la perse-

cucion y captura de negreros. MR. BOVTHWICK. Espero que el noble lord Palmerston no insistirá en hacer votar vestido de negro y con la cinta de la legion de hoesta suma, que re rocará los estatutos que tienen por objeto hacer ejecutar los tratados de Inglaterra relativo á la trata con las potencias estrangeras, y que anulará estos

LORD PALMERSTON. Bajo la apariencia de sentimientos filantrópicos, ha querido el orador legitimar la trata, y conviene en ella fué la primera en practicar este abominable tráfico; pero si la Inglaterra pecó la cion de la esclavitud, cualquiera medida que se adopte para estinguir este edioso tráfico, será insuficiente. El noble lord re- dió. cuerda los terribles tormentes de que eranque todos los crimenes juntos cometidos por los hombres no igualan á la naturaleza vergonzosa de la trata. (Aplausos.) Vanamente se contestará esta gran verdad: estos son los cruceros ingleses, estos son los tratados de la Inglaterra con los estados europeos

Suprimase todo esto, y pronto vereis los ladrones, destruyéndose toda la seguridad que reclama el comercio legitimo. Sin este, la civilizacion africana es imposible. clusion de muchos tratados con los gefes indígenas de la costa de Africa. Ambos gobiernos pensarán en ampliar estos tratados. Esperamos persuadir con el tiempo á los gefes indígenas à que renuncien al comercio de netacion de negros. Si el gobierno español velase sobre la conducta de las autoridades lograndes provechos pecuniarios con la importacion de los negros. La importacion es meculpable en este punto, pues lejos de cortar este abuso lo protejen y fomentan.

En 4846, segun cálculos fidedignes se han Cas'an; en la plazuela de Santo Domingo, libreria de Vi importado en el Brasil 42,000 negros. No hay en el Brasil un hombre (y no hablo del emperador), que no defienda y proteja directa ó halla vigilada (atencion), y los negreros que embargo, que termine la guerra del Rio de Por ahora se despacha esclusivamente en esta corte. la Plata, y entonces podremos disponer de mayor número de cruceros para cubrir la es preciso reconocer que los tres primeros acusados duos. costa del Brasil. Nótese que en la provincias fueron corruptores, y que por una consecuencia Me dirijo, pues, á vuestra conciencia, pues no negros, lo cual es un gran paso dado en la su- es la mas grave y penosa.» presion de la trata. En cuanto á la diferencia de gastos con respecto al cultivo, creo que la cámara y que Inglaterra no hará aprecio de ella, tratandose de evitar la miseria y propa- prestigio una acusacion de esta clase, y se nece-

gar la civilizacion Cuando se trata de sustituir al comercio legitimo el abominable comercio de la carne y mentier y Mr. Pellapra han hecho en sus declarade la sangre humana, (Aplausos) espero qua pudiese dar fuerza á la acusacion que en este mola cámara adoptará el voto pedido, y creo que mento tiene lugar contra el antiguo ministro de el pueblo inglés veria con grande asombre Obras Públicas; y aseguran todos acordes, que no ciende el total de lo que se debe à 1.600,000 pias- é indignacion que una resolucion brusca é se le ha hecho ninguna proposicion, y que no ha debe por vuestra intervencion en este negocio. inespecada de la cámara de los comunes hi- salido de sus labios ninguna palabra que pudiera ciese abandonar la marcha seguida hace tantos años, y dejar egercer impúnemente su cuando se publicaron las cartas del general Cubicindustria en Africa á tantos piratas y negre- res, Mr. Parmentier se presentó á Mr. Teste, pro-

Mr. Hume: Los esfuerzos delord Palmerston para aboliar la trata son dignos de elogio; pero no creo que el resultado de estos singular contraste con estas tardías protestas; el esfuerzos compense los sacrificios que ha cos- antiguo ministro de Obras Públicas ha reconocido, Pronte se discutirán en la dieta las cuestiones mas tado en hombres y en dinero. Si hubiera que si se admitia esta correspondencia como elesabido que habia de tratarse hoy este aun- mento de acusacion contra él, su sentido está deto, hubiera procurado reunir antecedentes cha con esperanza de buen exito. Y por eso en totos de Suiza, y que no solo confirma las palabras de que demostrasen que lejos de disminuirse la das sus declaraciones y en el interrogatorio que ha trata ha ido en aumento. El mejor medio sufrido, protesta Mr. Teste enérgicamente contra de impedir el contrabando, es abaratar los las cartas que se le han presentado; manifiesta algéneros en que trafica ilegalmente. Aplíque- gunos errores que ha notado en ellas, y deja á sus autores el cuidado de esplicar lo que dicen y hasta se este principio al tráfico de negros; hágase libre esta industria; que el colono de las Indias occidentales pueda ir libremente en nos de la acusacion una arma poderosa contra compañía con el español á comprar esclavos Mr. Teste? Si como debe creerse está demostrado en la costa de Africa ; pero que tengan obli- que esta correspondencia no puede haber tenido gacion de emanciparlos al llcgar á las colo-Periódicos estrangeros de los no permitidos, cual- nias. De toda suerte concluye Mr. Hume, no efecto la corrupcion, y sirve ademas de prueba hay duda que el actual sistema ha agravado contra los corruptores, ¿cómo no ha de tener, por

el mal. a ociob anasirama como di Lord PALMERSTON: No dudo que la admision de los trabajadores libres en nuestras Mr. Teste no han sido presentadas voluntariamencolonias produciria muy buenos efectos; pe- te; los dependientes de justicia se han apoderado ro nunca podré convenir en que se legalice de ellas, sorprendiendo secretos confiados al papel

Mr. Hurr: opina como Mr. Hume, que ha llegado el momento de poner un término al sistema actual para la supresion de la trata, dos los esfuerzos posibles para justificarle y para Hemos caido en un lazo; la cesion de las 25 ac-

La cámara despues de conceder la suma pedida, se ocupó de otros asuntos, entre ellos de la concesion de una suma destinada al esegun el mismo principio; es decir, que den sus desmonte de terrenos en las colonias ingleevotos à cualquier repealer, integro y capaz, ya per-

TRIBUNAL DE LOS PARES.

CORROMPIDO Á UN MINISTRO ANTIGUO DEL REY .- PRI-

no se habia hecho ninguna prevencion estraordinaria; no habia mas guardia que el piquete de veteranos y el de la guardia nacional. A las once en punto se abrieron las tribunas públicas, en las cuates no se admitieron señoras, segun es costumbre siempre que la camara se constituye en tribunal de

A las doce entraron los pares precedidos por e

que la Inglaterra debe al Africa una gran ocupar sus puestos, reinó en la sala el mas profunreparacion bajo este concepto puesto que de silencio. A la una menos veinte minutos terminó Los suscritores de las provincias pueden dirijir- primera, tambien lo fué en predicar una general Cubieres contestó que se lla naba Amadeo se en derechura al administrador de El Español, noble y generosa cruzada, y emancipó sus Luis Despars Cubieres, de 61 años de edad, teacompañando su pedido de una libranza sobre cor- propios esclavos. Es necesario no perder de niente general y par de Francia, natural y residenvista el gran principio de que sin la aboli- te en Paris, calle de Clichy, número 27. Antes de cuencia de la declaracion de Mr. Maleville. canciller.

> Bautista Teste, de edad de 67 años; preguntado cuál habia creido deber presentarse en aquel banco rerica despues de su desembarco, y esclama: vestido de las dignidades que le habia otorgado la munificencia de S. M. y que el dia anterior habia puesto su dimision en manos del rey; luego añadió que era natural de Bagnols y residia en París, cale de Lille número 88.

> > Mr. Parmentier dijo llamarse María Nicolas Felipe Augusto Parmentier, de 53 años, abogado, natural de Lure en el Alto Saona, y residente en

fiscal, cuyas dimensiones no nos permite que la traslademos íntegra á nuestras columnas. A continuación damos algunos de sus párrafos mas inte-

grave proceso (dice el procurador general), la correspondencia adquiere mayor importancia y mas autoridad. Indica al principio las personas que habian de figurar en estas criminales intrigas, á sadecir, por un lado los corruptores, por otro los peligroso, se encuentra la persona intermedia. canciller. Todos estos personages no han sido creados por el capricho de una imaginacion depravada; á todos los encontramos trabajando para conseguir un mismo observar Mr. de Maleville que los hombres públireales vellon. En el estanco de la plazuela de Herradores està de manificato. --62.

mas en Cuba. (Atencion.) Es sabido que el fin: los corruptores concertando sus medios de accos no pueden recibir semejantes confianzas sin
gobierno de Cuba y sus subalternos tienen cion, peniéndose en relaciones con la parte interque les impongan graves deberes, me decidi à premedia, y hadiéndola saber lo que descaban y á qué precio querian obtenerlo, le firmaron una obliga del proceso. cion , y entonces se puso en movimiento, sirviéninterés que se tomaba en realizar sus deseos.»

bien sobre otra persona. De los hechos resulta de- nal del Sena. mostrado; Que el general Cubieres y Mr. Parmená un ministro, y que hicieron todos los preparativos Mr. Pellapra era al mismo tiempo el banquero y la que desaparecieron en 1842 y 43; y no siendo asi, la sociedad, mucho mas para uno de sus indivi-

«El respeto que se debe tener á las disposiciones | tamente. elevadas se funda en las virtudes que adornan generalmente à los que las obtienen; cuesta mucho trabajo dirigir contra personas rodeadas de tanto sita mucha fuerza de voluntad para desempeñar tan dolorosa mision. El general Cubieres, Mr. Parciones grandes esfuerzos para evitar todo lo que animarles para que la hiciesen. Todos los testigos, especialmente Mr. Renauld, dicen lo mismo, y testando que nunca habia creido que se dejase so-

bornar, y que siempre habia respetado y respetaba todavía su carácter. Las revelaciones que encontramos en la correspondencia ofrecen no obstante masiado claro para entablar en este terreno la lusu misma existencia.

"¿Es, pues, verdad que estas cartas son en maôtro origen que el que ella misma manifiesta, si es evidente que so origen ha sido el haberse llevado á lo menos la fuerza de un grave indicio contra el funcionario que á cada momento se designa y nombra en las cartas? Las que acusan mas directamente à estas cartas, sino que por el contrario, hacen to- acciones. retractarse de las acusaciones dirigidas contra él, lo cual únicamente puede esplicarse admitiendo la hombres de bien puede ocultar algun nuevo enga-

dia siguiente. tó auto de prision contra Mr. Pellapra. SEGUNDA AUDIENCIA DEL DIA 9 DE JULIO.

La concurrencia era mucho mas numerosa que el

sido arrestados y conducidos á la Consergería, y de secuencia, manifestó la intencion de proponer en que se iban á hacer al priucipio de la sesion importantes revelaciones. Se distribuye un suplemento que comprende los documentos cuya impresion pidió Mr. Teste el día antes. A la una menos cuarto

Los acusados entran en la sala acompañados por Mr. Carlos Teste, diputado, que se sento de las actual de los ugieres, y ocupan los mismos sicios que los ugieres, y ocupan los ugieres, y ocupan los ugieres, y ocupan los mismos sicios que los ugieres, y ocupan los ugie de la terrible maldicion que pesa sobre ellas. colocándose en el banco de la derecha; Mr. Pellapra, y en seguida anuncia el canciller que do, y para entre se han oido otros dos testigos, cuyas declaracio- prometidas. nes se van á leer.

1.º La declaracion de Mr. Maleville, al poner en manos del duque de Pasquier seis documentos relativos á este proceso. «He recibido, dijo, de Mr. Armaud Marrast, redactor principal del Nacional estos seis documentos para entregarlos al señor caneiller; declaro que ignoro completamente cómo han

llegado á poder de Mr. Marrast.» 2.º La declaración de Mr. Marrast, citada por la comision de instruccion, como testigo, a conse-Preguntado si conocia los seis documentos que se

e presentaban contestó: que eran los mismos que habia entregado a Mr. Maleville, y que estaban copiados de su letra, lo mismo que las notas que tenían algunos de ellos. EL CANCILLER. ¿Donde habeis visto los origina-

les de que habeis sacado estas copias? R. Permitidme que no responda á esta pregunta, porque no podria hacerlo sin faltar à la conflanza que se tiene generalmente en un periodista para hacerle revelaiones de esta clase; pero estoy persuadido de que estas cartas son auténticas.

C. ¿Luego creeis haberlas copiado de los mis mos originales? R. No, senor canciller, no puedo asegurar semejante cosas, pues ya conoceis que mi osicion es muy delicada, y que no debo abusar de

Procedióse en seguida á la lectura de la acusacion neral Cubieres ni con ninguno de su familia. Un dia me contestó que Mr. Cubieres no había sido estafador, sino estafado, anadiendo que obraban en su «Segun vamos avanzando en el examen de este poder documentos que lo probaban. Por ústimo me los enseñó y copié lo que me pareció mas impor

tante. Cubieres, lo que me habia dicho antes su amigo,

Esperaba que estas cartas llegasen á manos de la justicia por otro conducto; mas habiendome heche sentar los documentos para la mejor instruccion

3.º La declaracion del general Cubieres que redoles con un celo y una actividad que demuestra el conoció la autenticidad de las cartas de un modo general, sin asegurar que las espresiones fuesen las mismas. «Ignoro, dijo, cómo han llegado á manos otra culpabilidad. La acusacion debe fundarse sola- de la comision; porque deseo que conste que no quiemente en las pruebas que pesen sobre los acusados, ro seracusador ni delator de nadie. Los originales de y estas pruebas, que son al mismo tiempo el com- estas cartas salieron de mi poder para hacer la deplemento y la confirmacion del delito, pesan tam- fensa del pleito que se seguia contra mi en el tribu-

ESTRACTO DE LAS CARTAS. 3 de mayo de 1846.

Me propusisteis que firmase en vuestro favoi persona intermedia para conseguirlo; que los fon- una obligación de 40,000 francos. Lo hice con mudos destinados á este objeto, fueron empleados en cha ligereza sin tener certidumbre de que me daria él, y que un alto funcionario se dejo sobornar por la sociedad las 25 acciones consabidas, y no haestas vergonzosas tentativas de corrupcion. Para biéndose regularizado estas acciones, me veré arminorar la fuerza de estos hechos seria necesario ruinado si tengo que pagar yo solo el precio de probar que se invirtieron en otra cosa los fondos vuestros servicios, que seria escesivo aun para toda

inevitable tiene que haber un funcionario que se ha querreis arruinarme haciendome perder 80,000 fr. del Norte los propietarios han sustituido ya dejado comprar. El nombre de este funcionario no los 40,000 de la obligacion, y otros 40,000 que imel cultivo por los indígenas al cultivo per los aparece todavía, porque esta parte de la acusación porta el céntimo y los tres quintos de céntimo del fondo social que yo compré y os he cedido gratui-

El general Cubieres à Mr. Pellapra.

5 de mayo de 1846.

El general Cubieres à Mr. Pellapra. 29 de abril de 1846.

Me habeis exigido anticipadamente varias cesiones que solo debiera haber firmado cuando estuviesen regularizadas las 25 acciones referentes al acta de 5 de febrero de 1842. Sin embargo, confio en vuestra probidad, que no me deja temer ninguna mala consecuencia de esta exacción.

la actividad con que procedia, y sus intimas relaciones con Mr. Teste.) PRIMER DOCUMENTO.

said babian si (Estracto.)

Pellapra ha entregado dinero á Mr. Teste? Respuesta 1.2 En la carta á Baroche, dice Cubieres : «Pellapra asegura haber pagado á M... cuo nombre adivinareis fácilmente.» 2.ª Hé aqui dos estractos de cartas de Pellapra Cabieres.

¿Quereis decirme, bajo vuestra responsabilidad la parte que me toca en este desagradable asunto? 9 de octubre de 1845.

Si podeis conseguir que yo venda las acciones que poseo, me hareis un gran servicio, y disminuireis considerablemente mis pérdidas.

Sin que me asuste la especie de publicidad con que me amenazó Mr. Parm. le he preguntado por que no os cedia las acciones con la autorizacion de en el calor de una intimidad producida por la man- la sociedad, y me ha contestado que estando percomunidad de intereses. No solo no tenian ninguna suadido de que la persona intermedia no habia animosidad contra Mr. Teste los que han escrito prestado ningun servicio no queria enagenar sus

ño; en tal situación no dudo en proponeros, aunque Despues de la lectura de la acusacion, el canci para mí será una pérdida considerable, la cesion ller suponiendo cansado al tribunal, suspendió la de diez y nueve acciones que me quedan, con lo llapra. audiencia hasta el dia siguiente á las doce de la cual obrare como me aconsejan la amistad y el manana, pero manifestó que se reuniria en consejo | honor.

El general Cubieres à Mr. Pellapra. 18 de abril de 1846.

Contesto á vuestra carta del 16 en la cual me pedis el complemento da los 40,000 francos: Ya os he entregado 20,000 que os debia, porqu no me habeis prestado nunca dinero, y solo se trata aqui de satisfacer las exigencias de M.... que quiere realizar una ganancia à mis espensas y tal

vez á las vuestras. No quiero seguir siendo la víctima y el juguete de M.... y para evitarlo adoptaré en último estremo el partido de publicar cuanto ha pasado en este de una gran parte de los fondos de la sociedad. negocio. Proponedle , pues , que me descargue de que nunca ha pensado en corromper á nadie. esa exhorbitante deuda, que en realidad vo no he contraido, porque no debe ser insensible à la con- negocio, refiere la historia de la concesion, y diservacion de su reputacion ocupando un puesto tan ce que ha fingido creer todo lo que decia Cuhicelevado en la magistratura.

El general Cubieres à Mr. Pellapra, Strasburgo 29 de agosto de 1811.

Voy á anunciaros una cosa que no podia resolver me á ereer, aun cuando la estaba viendo. Reunidos el dia 23 los principales aecionistas en casa de Mr. Parmentier , manifestó este que habian clusa la del cuerpo diplomático, en la cual se veia á sido inútiles todos los pasos dados por la persona Mr. Normanby. El aspecto de la asamblea era triste intermedia; que el ministro no hubiera negado de ciedad; nadie cree en la corrupcion ni yo tampoco. ningun medo la concesion, y que no queria sopor-Circulaba el rumor de que los acusados habian tar solo el sacrificio hecho para obtenerla. En conjunta general que se anulase el contrato, y que se no hubiérais podido dar al ministro las noticias os cediesen en compensacion las cinco acciones necesarias. creadas últimamente. Entonces se dispondria en vuestro favor las otras 23 creadas por acto ante no tario ademas de las quinientas primitivas, y no harian caso del convenio verbal que tengo hecho con

INTERROGATORIO DE LOS ACUSADOS."

M. DESPARS-CUBIERES EL CANCILLER. M. Cubieres, levantaos. ¿En qué poea entrasteis como interesado en la esplotacion de las minas de Gouhenans?

al alto Saona en la época de las elecciones. ¿Cuando entrásteis en la sociedad, esperábais las cartas porque no creia en la corrupcion. obte ner beneficios á pesar de las condenas que habian sufrido los que esplotaban las minas?

general era favorable á la estraccion de la sal, y conseguirlo tuviese necesidad de amenazarme. estaba anunciada una ley que autorizase la esplota-

públicas, y hablando de los pasos que habiais dado pagándole 100,000 fr., pero de aqui no se sigue cerca de él, deciais : He conocido que Mr. Teste procede con rectitud y franqueza. R. Eso unicamente queria decir, que los pro-

rectos del ministro estaban de acuerdo con nuestros | ntereses, y que era favorable á la concesion su modo de pensar. C. La correspondencia atestigua que concebis,

eis ideas de corrupcion, y que las manifestastei R. Cuando por la ley de 1840 quedó autorizada la estracción de la sal, me hicieron ofrecimientos por la parte que tenia en las minas de Gouhenans,

me hablaron de influencias acaso indispensables para que tuviese buen éxito el negocio; crei estas ndiceciones, y como no se trataba solo de mi, sino de los intereses de le sociedad, comuniqué á otros tregase la carta á su marido; tan cierto es esto que las proposiciones que me habias hecho. En la carta que escribísteis á Parmentier el 14 de enero, una de las mas importantes, decis que contais con los medios necesarios para encon-

trar un apovo interesado en el seno mismo del consejo, es decir, en el mismo consejo de ministros. Con qué ministro contabais va desde entonces? R. Las personas que me hablaron del apoyo que se necesitaba, me dijeron que tenia influencia con el ministro de quien dependia el negocio, y llegaron á suponer que este mismo ministro podia llegar à ser accionista de la empresa: esto es lo que

puse en conocimiento de Mr. Parmentier. C. ¿Quiénes eran las personas que os ofrecian su

ra obtener el apoyo de esas personas? R. No podian ser otros que interesarlos, ce-

liéndeles gratuitamente ó á un precio moderado. C. En la misma carta para mejor persuadir á Mr. Parmentier y à los demas interesados de la necesidad de la corrupción, habeis insertado la siguiente frase: «No echeis en olvido que el gobierno está en manos ávidas y corrompidas.»

R. Estas palabras no han sido escritas para ser publicadas, sino en una correspondencia intima; se me decia que era indispensable obtener un apoyo poderoso para vencer los obstáculos que se oponian nuestros proyectos, y bajo esta impresion escribí esas palabras. Si borrais de esa carta una sola palabra, la palabra interesado, unida á la de apoyo, no habria motivo para este proceso, y por consigniente solo resulta aqui el abuso de una frase hecho perder la esperanza de que llegasen á manos escrita bajo la impresion que entonces me dominaba, en una carta que no estaba destinada á ver la

¿Qué teneis que decir respecto al acta firmada en casa del notario Mr. Lamboley? Hicisteis creer que necesitabais 200,000 fr. para acallar las exigencias de ciertas personas, y esta acta tenia por objeto proporcionaros los medios de satisfacer-las, poniendo á vuestra disposicion veinticinco ac-

de su valor.

manana. a ono , sordino o

que debeis saber quién era. R. Habrá dado el dinero á Mr. Teste. EL CANCILLER & M. Teste. Qué teneis que res-

ponder á esto? Ma. Teste. Seria necesario para que pudiese responder de pronto que desenvolviese todo mi sis-

tema de defensa. Demostraré hasta la evidencia que cho á la concesion que sollcitaba. se ha organizado á mi alrededor una especulacion sin tener yo la menor noticia, que se han vanaglo- pañía Parmentier tenia derecho á reclamar la preriado de una influencia que no tenian y que se ha ferencia en virtud de la ley de 1810 porque existia inventado una corrupcion con objeto de aprovechar-se de ella. Yo prometo demostrarlo en los debates, pero suplico al tribunal que continúe ahora interrogando á Mr. Cubieres, ó que me conceda la pala-

EL PROCURADOR GENERAL à Mr. Cubieres. Son verdaderos, son sínceros todos los detalles que dais en las cartas á Mr. Parmentier? R. Sí: se ha hablado de maquinaciones á que yo no me he asociado nunca. La verdad es que Mr. Pellapra me aseguró haber entregado 100,000 fran-

bra para pronunciar mi defensa.

este negocio grandes sacrificios, tanto que Mr. Pe- timidad, aunque no trato le declinar la responsabi-Hapra se convino en que no sufriese yo mas pérdida li dad de tales relaciones. Cuando llegó á mi conocique la de 50,000 francos.

el dinero ? ¿Si le habeis recibido, por qué no le de-

dia hacer eso; por mi parte perdia 80,000 francos, pero queria mejor perderlos que acusar á un hom- sufrido algun obstáculo: ¿Quién le pudo hacer creer (El acusado está profundamente conmovido; sus

ojos están llenos de lágrimas.) EL PROCURADOR GENERAL. ¿Quienos propuso primero la corrupcion? R. Mr. Pellapra en 1842.

P. Habeis hablado de sacrificios necesarios: equién era el cuarto concurrente; os ha hablado de nete del ministro.

R. No, sino la sustancia. C. Hay otro billete de Mr. Teste despues de la confesion, ale habeis visto? R. Si, estaba dirigido a Mr. Pellapra,

Mr. Teste? R. Le he visto muchas veces con Mr. PeNUM. 941.

R. Efectivamente era un servicio que nos bacia El procurador general y el presidente invitan é Mr. Cubieres à que no oculte ninguno de los documentos que pudieran justificarle. Mr. Cubieres. Tendré en cuenta esta adverten-

cia, y despues de la audiencia diré donde se hallan

INTERROGATORIO DE MR. PARMENTIER. Mr. Parmentier. Todos los antecedentes me hacian creer que Mr. Cubieres queria apoderarse El acusado entra en grandes detalles sobre este

res por no comprometer el éxito de la especula-MR. GLANDAZ. Si no habeis creido nunca en la corrupcion, cómo habeis dado órden á Mr. Cubieres para disponer de los fondos que tenian este des-

R. No mandé disponer de los fondos para obtener la corrupcion, sino para emplearlos en lo que estaba convenido, es decir, en beneficio de la se-(Murmullos.)

MR. GLANDAZ. Si no hubiéseis estado al corriente de todo lo que pasaba en diciembre de 1842,

R. Nunca he escrito notas para el ministro. si al escribir algunas cartas, no he tomado precauciones para evitar la acusacion, esto mismo prueba que he obrado de buena fe, y que no creia en la cor-

de honor, amena, ando tres veces á Mr. Cubieres con la publicación de sus cartas, si no os compraba vuestra parte en las minas por 1.600,000 francos, y llegando tambien hasta el estremo de ame-

El acusado dá largas esplicaciones para probar que Mr. Cubieres le habia prometido terminar amis-R. En 1839, con motivo de un viage que hice tosamente sus diferencias; y solo cuando este se negó á cumplir su palabia le amenazó con publicas MR. Cubieres. Mr. Parmentier tenia en su po-

der un título legal para obligar a Mr. Pellapra á que R. Cuando me asoció à esta empresa, la opinion le devolviese el contrato, y no es cierto que para MR. PARMENTIER. Si he de responder à la vez à Mr. Cubieres y al abogado general mi tarea es un C. En vuestra correspondencia se os ve desde poco difícil. Mr. Cubieres tiene razon; yo tenia deel principio en relaciones con el ministro de Obras recho para recobrar de Mr. Pellapra el contrato,

> desconfianza que dice le ha inspirado siempre Mr. Cubieres, y repite los cargos que le ha hecho de haberle querido sacar varias veces el dinero. El Canciller. Teneis que hablar todavia mu-

MR. PARMENTIER. Todavía tengo que contestar á muchos cargos. (Varias voces: manana, manana.) (Otras: no, que continue.)

MR. PARMENTIER : Se me ha acusado de haber amenazado en una carta a Mad. Cubieres. Es cierto que he escrito á esta señora, pero era para que en-Mad. Cubieres no me respondió.

Se levanta la sesion á las seis y media, aplazando el debate para el dia siguiente.

TERCERA AUDIENCIA, DIA 10 DE JULIO. Presidencia del duque de Pasquier. Las tribunas estaban llenas de gente lo mismo que los dias anteriores ; la concurrencia de diputados era mucho mas numerosa, y no cabiendo todos en el sitio que les estaba destinado, se sentaron algunos en la galería de la izquierda. A las doce y

media empezó la sesion. Los acusados entran y se colocan en su sitio por el mismo órden que los dias precedentes: se leen los originales presentados por Mr. Cubieres, de las car-R. He dicho en mi primer interrogatorio que no tas que entregó el dia anterior al duque de Pasquier el vice-presidente de la cámara de los diputados

> EL CANCILLER à Mr. Cubieres: ¿Habeis escrito los borradores de las cartas que se acaban de leer? R. Si, senor presidente. ¿Qué remuneracion se debia dar á Mr. Pe-

Veinte y pinco acciones. ¿Y las otras veinte y cinco acciodes, á quién estaban destinadas? R. Ignoro lo que solo Mr. Pellapra puede saber.

Declaracion de Mr. de Maleville. Dice que no tiene nada que anadir á lo que aver manifestó cuando fué preguntado por el señor presidente, y que solo habia presentados aquellos documentos cuando la fuga de Mr. Pellapra le habia

Declaracion de Mr. Marrás. Tambien declara que no tiene nada que añadir á lo mauifestado el dia anterior, dando algunos pormenores conocidos ya de nuestros lectores.

Declaracion de Mr. Cuzon, abogado.

MR. Cuzon. Entre los documentos que se me El Canciller. Estas cartas habien de exigen- por acusador de otra persona. Despues Mr. Marrast cias desmesuradas, y decis á Pellapra que haga de- me persuadió que se los entregase, y yo se los dí volver el dinero à la persona à quien se le ha dado, | para que hiciese de ellos el uso mas conveniente à

> INTERROGATORIO DE MR. TESTE. EL CANCILLER. Habeis establecido como base fundamental de vuestra defensa que estábais convencido de que la compañía Parmentier tenia dere-

Mr. Teste entra en largos detalles para justificar esta opinion y deshacer un error involuntario en que

ha incurrido la comision de instruccion. EL CANCILLER. De 'as cartas de 3 y 26 de febrero de 1842, escritas por el general Cubieres resulta que se contaba con vuestra proteccion para obtener la concesion. R. Agradezco al señor Canciller que me haya

ofrecido ocasion de llamar la atencion del tribunal acerca de mis relaciones con Mr. Pellapra y Mr. Cucos á Mr. Teste. En cuanto á mí, me ha costado bieres. En las que tenia con el primero no habia inmiento por primera vez el negocio de la mina de MR. TESTE. Quisiera que Mr. Cubieres me es- Gouhenans, fui desde luego de parecer de que se deplicase cómo no se le ocurrió entonces la idea de ir bia hacer la concesion á la compañía Parmentier; á verme con su colega y decirme: ¿Habeis recibido desde aquella época supieron algunos que reconocia cierto derecho en esta compañía y habiendo llegado á noticia de Mr. Cubieres mi modo de pensar, escri-MR. CUBIERES. Solo á Mr. Pellapra correspon- bió la carta de 14 de enero. Me admira el esceso de credutidad del'general en un negocio que aun no habia tales mentiras en la parte que me concierne? Creo que tengo bastantes títulos á la estimacion general para que se pudiese suponer posible el corromperme, pues mi conducta pasada debia desmentir tan

comprometísteis à recomendar al prefecto la remision de todos los documentos, y en esta misma carta se manifiesta que estaba fijado ya el número de R. Parmentier y yo hablamos de él en el gabi- acciones que debias recibir por este servicio.

EL CANCILLER. ZVisteis el primer billete del mi-Cubieres que tantas revelaciones ha hecho ya, descorriese completamente el velo. Que nombre las personas que me han propuesto ese vergonzoso con-trato: es tan inverosimil que no se concluyó la instruccion del negocio hasta el 12 de abril, y se quiere suponer que mucho antes de esta época me ha-C. ¿En 1842 entablasteis relaciones diarias con bian tanteado ya para saber por qué precio vendería mi apoyo en un negocio de que no tenia la me-nor noticia. Estoy seguro de que no pueden ser crei-

dos tantos absurdos. El CANGILLER & Mr. Cubieres. ¿No fuisteis vos

Ministerio de Cultura

at director de la escuela es- cida la comision, se hard al Pesore en ciaco men- l nos de tan considerables ventales, no

DOMINGO 18 DE JULIO DE 1847.

CAMARAS FRANCESAS

Presidencia del canciller duque de Pasquier. CAUSA SEGUIDA CONTRA LOS SEÑORES, CUBIERES, TES-TE, PARMENTIER Y PELLAPRA, ACUSADOS DE HABER

MERA AUDIENCIA, DIA 8 DE JULIO. En la parte esterior del palacio del Luxemburgo

En lo interior de la cámara se habian efectuado algunas variaciones; el asiento del canciller estaba colocado á la derecha, en el sitio del banco donde los demas dias se sientan los ministros. Algo ma abajo estaba el lugar destinado á los secretarios en el que ocupa la tribuna se habían colocado tres bancos para los acusados y sus defensores, y de trás otros que fueron ocupados por algunos jóvenes

canciller y los vice-presidentes; veinte minutos despues comparecieron los acusados. Mr. Teste, nor, llegó el primero acompañado de Mr. Paillet, comienza la sesion. su defensor, de Mr. de Haut, abogado, y de su hijo Mr. Cárlos Teste, diputado, que se sento detrás de mentier se sentó en el de la izquierda con su defensor Mr. Champey y un joven que se dice ser su

Todo el tiempo que los acusados tardaron en la lectura de la lista de los pares: el canciller hizo entonces á los acucados las preguntas de costumbre acerca de sus nombres, edad, profesion etc. El hacer las mismas preguntas á Mr. Teste, dijo ej

-¿El segundo acusado Pellapra? Nadie respon-Interrogado Mr. Teste contestó llamarse Juan era su profesion, respondió con voz firme que no

El procurador general Delangle, pidió que se espidiese mandato de prision contra Enrique Pellapra, y el canciller contestó que se deliberaria sobre este punto despues de oir la ectura del acta de acu-

«La cadena de los acontecimientos nos prueba tier se pusieron de acuerdo en 1842 para corromper necesarios para llevar á efecto la corrupcion. One

realidad de los hechos que revelan.»

se tuviese presente para poder apreciar la conducta del ministro de Hacienda. Habiendo manifestado el procurador general que este documento le habia pedido el mismo Mr. Teste y se hallaba en su po-der, contestó este dándole las gracias por habersele comunicado, y manifestando que deseaba verle unido á los demas documentos impresos.

dara deliberar sobre la peticion del procurador ge-

MR. TESTE dijo: que notaba la falta del dictá-

men dado por la direccion de contribuciones indi-

rectas relativo á la concesion de las minas, entre

los documentos impresos; y que era necesario que

neral, relativa á Mr. Pellapra.

El canciller dijo que se imprimiria y distribuiria, suspendiendo en seguida la sesion pública hasta el PEl tribunal se contituyó en sesion secreta, y dic-

dia anterior; todas las tribunas estaban llenas, in-

Presidencia del duque de Pasquier.

Declaraciones de Mr. Maleville y de Mr. Marrast. M. DE LA CHAUVINIERE lee los documentos si-

la confianza que me han hecho. El Nacional, cuyo director soy, ha defendido iempre muy particularmente el honor y los intereses del ejército. La acusacion de estafa contra un teniente general me ausó una dolorosa impresion, aunque jamás he tenido la menor relacion con el geque fui á ver á un amigo de este general y de monsieur Pellapra, le manifesté mi modo de pensar, y

Despues de haber leido el informe de Mr. Renouard, repetí en un grupo de diputados, donde se hablaba de la acusacion que pesa contra el general unirlos, para evitar un contacto directo y a veces enseñe los decumentos que obran ahora en poder del

El general Cubieres à Mr. Pellapra.

Os repito que no debo pagar yo solo el precio que exigis por vuestros servicios en el negocio de Gouhenans, no habiendo recibido las 25 acciones. Seria poco honroso para vos exigirme lo que os debe la companía, y si persistís en la intencion que ayer me manifestásteis, tendré que recurrir á árbitros ó á jueces para que fijen el salario que se os

(Existen muchas cartas de Pellapra que prueban

12 de julio de 1843.

El general Cubieres a Mr. Pellapra. 29 de agosto de 1844.

ciones nuevas, aunque posible, si tratásemos con

C. Esplicad estas palabras: «Es una gran suerte que nos sostenga Mr. Teste contra el fisco.n

nazar á Mad. Cubieres.

que no tuviese tambien derecho para que Mr. Cubieres me pagase el capital y los intereses. El acusado entra en nuevos pormenores sobre la

C. ¿Qué clase de sacrificios pensabais hacer pa- Mr. Leon de Maleville. En seguida prosigue el in-

EL CANCILLER: Decid lo que sepais respecto R. No he sido mas que depositario de esas ac- entregaron para dirigir la defensa del general Cubieres en el pleito civil que tenia pendiente ante e tribunal del Sena, encontré algunos que probaban MR. Cousin. Desearia que Mr. Cubieres espli- que nunca había tenido intencion de estafar á nadie. case el sentido de las cartas que se han leido esta | Creí de mi deber aconsejar al general que presentase estos documentos, pero no lo hizo por no pasar

los intereses de Mr. Cubieres.

R. Es verdad; estoy convencido de que la comya realmente.

injuriosas suposiciones. EL CENCILLER. Resulta de una carta, que os

R. Eso es falso é inverosimil. Desearia que Mr.

mismo á ver á Mr. Teste?

R. Creo que fui con Mr. Parm entier para reco-

MR. TESTE. Verdad es que recibi varias veces à estos señores, segun tenia costumbre de hacer con todo el mundo, tratando siempre todos los negocios públicamente y sin misterios.

Mn. Delangle a Mr. Cubieres. Presentasteis a Mr. Teste la nota de que ahora se trata, es decir, le hablasteis de la obligacion de recomendar al prefecto que señalase un perimetro de mayor esten-

MR. CUBIERES. Nunca he hablado con Mr. Teste acerca de lo que contiene la nota. Verdad es que Peliapra tenia esperanzas de obtener de Mr. Teste todos estos favores; pero yo nunca hablé con el respecto á èste asunto.

MR. RENOUARD. Quisiera que Mr. Cubieres diese algunas esplicaciones acerca de un párrafo de la carta de 26 de febrero que dice: «Anunciadme si se han ejeculado todas las medidas que se nos ofreció tomar en el gabinete de Mr. T ... y particularmente si el prefecto ha recibido instrucciones para remitir pronto informe y evitar que se reparta el ter-

MR. CUBIERS. Repito que nunca he hablado de la nota con Mr. Teste. MR. RENOVAR pide que esplique Lr. Teste lo que ha dicho acerca de sus relaciones con el ministro

de Hacienda. MR. TESTE. El ministro de Hacienda habia in terpretado la lev de diverso modo que yo, y oponia algunos obstáculos el prefecto del Alto Saona puede manifestar la irritacion que produjo en los ánimos la resistencia del ministro de Hacienda al cumplimiento de la ley de 1811 que destruia el monopolio de la sal en los departamentos del Este. No es, pues estraño que me apresurase cuando desaparecieron los obstáculos, a ponerlo en conocimiento de los

Esplica en seguida citando varias leyes, que obró conformándose con lo dispuesto en la legislacion

C. En esta carta hay un párrafo importante acerca de los sacrificios que exigia la concurrencia de un cuarto rival.

R. En realidad he dicho lo que se supone, porque no había mas que tres candidatos. C. Acusado Parmentier, ¿os acordais de haber hablado del cuarto concurrente en el despacho de minis ro?

R. No meacuerdo.

MR. CUBIERES. Me consta que se trató de Mr

MR. TESTE. No habia tal concurrente, y por consecuencia no he pedido hablar de él. EL CANCILLER. Dad esplicaciones acerca de los exigian gurantias y sacrificios antes de haber hecho nada en favor de la sociedad Parmentier. MR. CUBIERES. Ese protector era Mr. Pellapra. atendiendo a las relaciones que tenia con el mi-

MR. TESTE. Es evidente que se fingía una inpondencia con el objeto de hacer creer en desembolsos que no se habian hecho y de exigir el reintegro. ¿Cómo paes he de esplicar yo todas las espres ones de esa correspondencia? ¿Cómo he de penetrar en ese dedalo de mentiras?

EL PROCURADOR GENERAL. ¿Luego suponeis que ha habido estafa?

MR. TESTE. A vos os toca el papel de acusador; yo no puedo calificar los hechos que denuncio, ni debo servir de auxiliar en la acusacion. Se suspende la audiencia durante un cuarto

A las cuatro en punto continúa la sesion.

EL PRESIDENTE. No pienso seguir el interrogatorio en el mismo terreno, porque no se llegará á descubrir la verdad. Sin embargo, las cartas que obran en la causa atestiguan que se trataba de llevar á efecto la corrupcion y designan el individuo á quien se pretendia sobornar. La defensa indica un sistema de ficciones, y que la correspondencia es poco sincera; de lo cual se deduce que existe el delito de estafa. Llamo la atencion de Mr. Cubieres acerca de este punto.

MR CUBIERES. Se me dijo que era necesario ha cer sacrificios, yo he sido el que los he pagado por consiguiente no puede pasar sobre mi tal acu-

C. Sin embargo, si no hubo corrupcon no pud menos de haber estafa.

R. Los hechos que resultan de los documentos presentados escluyen hasta la idea de este delito. MR. DELANGLE. El general pretende echar toda la responsabil dad sobre Mr. Pellapra que está ausente. La correspondencia manifiesta la parte que que no podria menos de ser cómplice de los delitos que aquel hubiese comedido. En una de las cartas que se han leido hoy habla tambien de obligar á Mr. Teste por medio de un proceso á restituir lo

que había recibido indebidamente. MR. CUBIERES. He dicho lo que á mi me habian referido. Se me acusa de haber estado en relaciones con Mr. Teste, y le he visto muy pocas veces. Yo decia a Mr. Pellapra; «Mr. Teste debe volver lo que a recibido.» Repito que he declarado la verdad. MR. DELANGLE. General, os recomiendo de nue-

vo que digais la verdad MR. CUBIERES. Mr. Pellapra me lo dijo á mí, volo he declarado ante el tribunal: nada tengo que

Mr. DELANGLE. Y siendo acusado del delito de estafa un general que ciñe todavía la espada y ha mandado nuestros ejércitos, creo obrar can delica deza y generosidad no rechazando la acusacion! Guardaos bien, os repito, de aparecer como cómplice de Mr. Pellagra: vuestro honor está interesa-

do en que digais toda la verdad. R. No he dado dinero mas que a Mr. Pellapra; no he hecho ningun etro sacrificio. Esta es la

C. Creeis que Mr. Pellapra os ha engañado? Esta pregnnta es decisiva para vuestro honor. No puedo considerar á Pellapra como esta-

tenia entregadas. CANCILLER. ¿Por qué motivo entregasteis el dinero á Pellapra? Os dijo que habia dado 100,000 francos á Mr. Teste, ¿lo creisteis ó no? si no lo

creisteis, ¿por qué le disteis el dinero? R. Siempre crei que era verdad le que me decia Pellapra, y sino no hubiera hecho tantos sa-

el procurador general acaba de decir de Mr. Cubie- actos del gobierno. res, se lo repito yo, porque deseo que su honor salga puro y sin mancha de estos debates.

Ma. Cousin. El general Cubieres no quiere acusar à nadic, pero à pesar suyo las cartes que se han recibido hoy han descubierto la verdad; el general debe , pues, desmentir ó confirmar su contenido y esplicar las palabras que se leen en la de 8 de abril: «declararé yo todos estos hechos bajo juramento:» Pido que esplique esta frase, pues no se habla asi sino cuando existe una profunda conviccion.

MR. GUBIERES. No tengo nada que desmentir; confirmo cuanto dicen las cartas, y ya he manifestado los motivos por que no dige la verdad al prin-

CANCILLER: Mr. Teste, ¿ que teneis que responder à lo que dice Mr. Cubieres cuando asegura que creyó á Mr. Pellapra , y que este os habia entregado los 100,000 francos

Ma. TESTE: El general declara que todo lo que sabe es por conducto de Pellapra y que á él no le consta nada. ¿Qué importa lo que piensa Mr. Cubieres acerca de las aseveraciones de Pellapra cuando no tiene seguridad de que hava habido cor-

A mi se me dice: Denunciad la estafa. Al geneaal se le dice : Probad la corrupcion. ¿Es justo colocar á los acusados en este estremo? Siento en e alma que se haya ausentado uno de los acusados porque tal vez se supendrá que ha huido de acuerdo con nosotros para hacer mas fácil nuestra defensa. Si yo hubicse pronunciado la palabra estafa asociándome à la acusacion se hubiera hecho recaer esta sobre Mr. Pellapra, a quien se creeria que hemo alejado de Paris por nuestro comun interes.

Poco me importa las consecuencias que se saquen de mi justificacion, no debo hacer otra cosa por ati parte que negar esplicitamente la corrupcion. ¿Crecis que si me hubiera acusado la conciencia no hubiera procurado huir para no someterme á este

Ma. Tesre da esplicaciones acerca de las circunstancias que precedieron a la concesion. El procurador general llama despues la atencior del acusado acerca de un billete que hay en la correspondencia escrito por el y le pregunta si le re-

Mu. Teste: No me acuerdo despues de cinco años : fácil es que diese algun aviso á los intsresados, pero no recuerdo en que terminos. EL CANCILLER: ¿Está convencido Mr. Cubieres

en su alma y en su conciencia de que Mr. Pellapra entregó los 100,000 rrancos á Mr. Teste. R. Declaro que crei a Pellapra cuando me aseguró que se los habia dado y por esta razon le entregué diferentes cantidades. Protesto contra la acasacion de estafa en lo que à mi concierne, pero declaro al mismo tiempo que no la quiero hacer re-

caer sobre Mr. Pellapra, y que le entregué los cuarenta mil francos porque me creia obligado á dárgeles. Se levanta la sesion à las cinco y media para con

INTERIOR

CORRESPONDENCIA DE PROVINCIAS. MURCIA 14 de julio.

ELECCIONES. El decreto para la renovacion de las diputaciones provinciales ha hecho de esta ciudad un campo de Agramante: el partido moderado se ha dividido mas de lo que estaba y formado dos fracciones. Capitanean la una sus antiguos gefes conde de Balazote, Espada etc.: la de los disidentes la forman el vizconde de Huerta, Bravo hijo, Marin Baldo v Mancha, creo que unos y otros proponen personas de honradez y arraigo: pero la division es un mal.

VITORIA 15 de julio.

FACCIOSOS .-- COSECHA. - LLEGADA DEL INFANTE .-FUNCIONES DE LA BLANCA.

Nada se dice estos dias acerca del paradero del Estudiante y sus secuaces; pero todavia deben andar peregrinando por esos mundos, puesto que desde el choque ultimo que tuvieron en el camino de Santander con una de las columnas que los persiguen apenas han recibido otra leccion que les haya hecho tomar las de villadiego. Lo que por ahora conviene es mucha vigilancia por parte de las autoridades en los pueblos, y activa persecución por parte de las columnas á las partidas no dejándolas ni á sol ni á sombra, de lo contrario, se podrá coger uno pero brotarán tres. Este mismo sucedió en la última guerra.

Por aqui gracias á Dios á las autoridades y á los pueblos los montes están libres de tales gentes, y esto mismo sucede en las otras dos provincias vascongadas. Los labradores empiezan ya á recoger el fruto de sus trabajos y sudores pues bace ya dos dias que están segando las cebadas con mucha furia. Esta semana es probable concluyan con esta cosecha, la cual no ha defraudado las esperanzas, al contrario dá mas que lo se creia.

Ayer pasaron por esta dos coches-diligencias llenos de dinero con direccion à esa corte : las escoltas de ambos coches iban en los departamentos y

Esta mañana á las tres ha llegado á esta ciudad el Sermo, infante y se ha apeado en el parador Viejo su antiguo y predilecto alojamiento; pues en las públicas, diversas ocasiones que ha permanecido aqui siempre se ha hospedado en el referido parador. Las autoridades no esperaban à S. A. tan temprano, asi es que tado arrendamiento para asegurar el estado de sus no han podido recibirle como es costumbre en los obras segun la contrata y las instrucciones que relímites de la jurisdiccion de la ciudad; pero luego ciba de mi gobierno. han ido & felicitarie. Hoy segun me han informasacrificios de que habla la carta de 10 de marzo de do, permanecerá aqui y mañana saldrá para San Se-1812 en la cual se dice que habia protectores que bastian. Es regular que esta noche se de screnata

Por fin este ano tenemos funciones por la Blanca. pero no como las que solia haber allá en otrostiempos. Estas fiestas tan concurridas y ponderadas en épocas pasadas y en las que nuestros abuelos echa-MR. TESTE. Es evidente que se fingía una in-fluencia falsa; me admiro de como el general ha de catorce años desde el primer año de la guerra podido creer en ella. Se ha inventado una corres- Hánse comprado ya veinte vacas de tierra Salamano para correrlas en los cuatro dias de funcion ; tam bien habrá fuegos y bailes.

> TERUEL 12 de julio. TRANQUILIDAD PÚBLICA .- RECEPCION DE QUINTOS .-

ELECCIONES .- COSECHA .- LICEO. La tranquilidad pública sigue inalterable en esta capital y toda su provincia, sin que en toda ella haya un solo faccioso: la noticia que de Valencia comunicaron al Clamor con fecha del 4 de, haberse levantado una faccion de 400 hombres en los campos de esta capital, es una invencion ridicula, porque bien sabido es en la nacion entera que la ciudad de Teruel y todo su antiguo partido es de los puntos en que mas sacrificios han hecho en defensa de la libercad y del trono, y en donde el espíritu público está mas pronunciado por el gobierno re-

Al llamamiento que hizo la autoridad para que los pueblos entregasen el cupo de quintos que les ha correspondido, ni uno solo ha desobedecido, abierta la caja en el dia 23 de junio último, se puede decir que están concluidas las operaciones, porque solo son tres los que faltan que ingresar en caja: con dificultad habra otra provincia en la nacion que tan religiosamente pague todas las contribuciones y con tanta puntualidad

Ya van dejándose ver los trabajos y algunas candidaturas para la eleccion de diputados provinciales: las que hemos visto hasta hoy, no son por cierto del gusto de muchos hombres de la situacion, y producirán regularmente el triunfo de los progresistas: sin embargo, tenemos confianza en el Mr. Cubieres tomaba en todos sus actos, de modo gefe político, porque si recomienda á hombres de prestigio y que tengan arraigo, podrá lograr el

Principia la recoleccion de la cosecha del trigo, y es asombrosa la abundancia del grano y lo muy nutrido que se halla; muchos años hace que no se ha visto cosa igual.

Ayer se abrió el liceo y casino, que ya hacia falta en esta capital; esto lo debemos al jóven don Ramen Membrado, gefe político; quiera Dios que sea duradero, porque aqui hay pocos elementos para estas cosas.

de marqués de Novaliches concedido últimamente al que S. E. en 1840, siendo comandante general de la linea de Teruel á Murviedro, tuvo ocasion de dar una brillante accion á los facciosos que lo atacaron con fuerzas muy superiores cuando conducia un mportante convoy. En aquel encuentro alcanzó el bizarro don Manuel Pavía una completa victoria derrotando á los rebeldes y haciendoles muchos prisioneros. El otro título de vizconde de Rabosal deriva

del nombre de unas fincas que S. E posee. -un anogado. - Baños. Un criado de Lino Martin, rico labrador de Salamanca, á quien su dueño envió con un carro cargado de algarrobas fador, porque he abandonado las cantidades que le para molerlas á la aceña del arrabal del puente, se arrojó al rio con objeto de bañarse, y se ahogó

Los baños se hallan este año mas concurrido

-COLEGIOS DE SAN TELMO. Los colegios de San Telmo de Sevilla y Málaga, que tanta utilidad reportaban á la marina mercante, parece que van á ser disueltos: ambas ciudades se lamentan con este

-EL CLERO Y LOS BIENES NACIONALES. Leemos en el Heraldo:

intolerancia de algunos hombres, que como lo repetiremos hasta la saciedad, encubren planes politicos bajo un pretesto de religion. Escriben de la Tovalina que un sacerdote negó la absolucion á un à proferir contra él en medio del templo espresiones groseras y destempladas, con grave escándalo de los concurrentes. Tal es el nuevo hecho que tenemos que anadir á la triste série que ya hemos consignado en nuestras columnas.

ACTOS OFICIALES.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan sin novedad en su interesante salud.

MINISTERIO DE COMERCIO, INSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS. Agricultura.

Señora: El canal de Manzanares es una de aquelas obras que, emprendidas en un primer momento de entusiasmo, reservan a los pueblos un tardio y costoso desengaño. El pensamiento que presidió su apertura fué nada menos que enlazarlo con el Guadalquivir, estauleciendo una via de comunicacion por agua entre Madrid y Sevilla, que ojala pudiese existir mas acá de los límites del deseo; pero la esperiencia ha demostrado, no solo la imposibilidad de realizar aquella empresa, sino la completa infecundidad de lo que va hecho. Crecidas sumas de millones se han invertido en la obra, habiendo pasado de mas de un millon de reales anual lo que por muchos años han satisfecho con este objeto los consumos de Madrid, sin que esas aguas, que acaso han influido perniciosamente sobre la salubridad pública, se hayan utilizado en riegos, ni aprovechádose todas sus caidas en objetos industriales. Y es que no puede bacer otra cosa la mano del go-

bierno, al único á quien es dado verificar estas em presas con provecho propio y bien del Estado es al interés particular. Por tanto, el que suscribe, halando que los rendimientos del canal son 116,130 reales, al paso que los gastos de su conservacion ascienden à 317,613, de suerte que resulta de ellos ! un déficit anual contra el presupuesto de 201,463 reales vellon, ha creido que no podía sin responsabilidad omitir el aconsejar à V. M. la cesacion de un perjuicio grave é improductivo para los fondos públicos, y cuya última y necesaria consecuencia hu-biera sido el abandono completo de los desembolsos que se han hecho para la apertura del referido

Esplicad estas palabras; «Es una gran suel

e que nos sestenga hir. Yeste contra el tisco.n

La prudencia aconseja, sin embargo, la conservacion de estas obras hasta que con mas madura pecial de ingenieros de caminos to que sigue: acuerdo, y suplido por otros medios constantes y te de nuestra ganadería, para cuyos ensayos está, juicio de fijarlo cuando se considere oportuno.

egun el voto de personas facultativas, admirablemente proporcionado aquel sitio, con la ventaja de gencia y efectos convenientes. Dios guarde á V. S. como dinero efectivo y á la par en todos los depósihallarse á las puertas de esta capital. A pesar de todas estas razones, á V. M. consta que antes de tener la honra de proponerla el adjunto proyecto de decreto, se consultó de su real órden el dictamen del consejo de agricultura y comercio; y habiendo sido este unanime en favor del proyecto, me cabe l honra de clevar aquel à los reales pies de V. M. pudiendo, si se digna honrarle con su soberana aprobacion, publicarse de real orden el pliego de condiciones que con este objeto someto asimismo al superior examen de V. M. Madrid 15 de julio de 1817 .- Señora .- A L. R. P

NICOMEDES PASTOR DIAZ.

REAL DECRETO.

Deseando librar al erario del gravámen que le infiere el canal de Manzanares, y utilizar de alguna buena conducta moral y política, y las certificaciomanera las crecidas sumas empleadas en su con a nes que acrediten haber hecho y probado todos los truccion, de conformidad con lo propuesto por n estudies que abraza la enseñanza secundaria, las ministro de Comercio, Instruccion y Obras públi- que han de ser expedidas precisamente por univercas, vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º Se subasta en renta por el término de O años el canal de Manzanares y todos sus enseres y pertenencias, con arreglo al pliego de condiciones que me he servido aprobar por real órden de este

noviembre próximo á las dos de la tarde, y será por pliegos cerrados en el despacho y bajo la presidencia de mi ministro de Comercio, Instruccion y Obras Art. 3.º Me reservo el nombramiento de un inspactor del canal de Manzanares mientras dure el ci-

Dado en Palacio á 15 de julio de 1817 .= Está rubricado de la real mano. El ministro de Comercio, Instruccion y Obras públicas,

NICOMEDES PASTOR DIAZ. Pliego de condiciones para la subasta en renta por 30 años del canat de Manzanares, acordada por real decreto de 13 de julio de 1847, y las cuales, segun en él se espresa , han sido aprobadas por real orden del mismo dia.

nal de Manzanares con todas sus pertenencias y en- | descripcion y uso de los piquetes, jalones, cuerdas seres por el término de 30 años, contados desde el cadenas y reglas de madera para frazar sobre el dia de la toma de posesion det arrendatario.

2. Las licitaciones se admitirán de dentro y se abrirán el dia 20 de noviembre, à las dos de la tarde, en el despacho del ministro de Comercio. nstruccion y Obras públicas. 3.ª No se admitirá pliego ninguno que no venga

garantizado por 40,000 rs. en metálico de fianza le quiebra de la subasta, presentándose al efecto carta de pago del Banco español de San Fernando de haberse constituido el depósito. Concluida la subasta se devolverán dichas cartas de pago para que puedan recoger su importe los interesados, reteniéndose unicamente la del que reciba la adjudicagacion de la segunda fianza que debe garantizar la

4.4 Obtendrá la preferencia el que, dispensando l gobierno de todo gasto y ofreciendo al mismo una cantidad positiva com i precio del arrendamiendamiento, mas subido que los otros licitadores, prometa en igualdad de circunstancias establecer ganado lanar de raza sajona y vacuno de tas de leche, suizas y napolitanas.

3,ª Pertenecerán al arrendatario por todo e tiempo del arriendo los productos del canal y sus pertenencias, quedando de su cuenta todos los racion.

6.4 Al dar posesion al arrendatario del canal sus pertenencias, y hacerle entrega de ellos, se designarán los límites y se formará inventario de os edificios, fábricas, canteras, enseres y efectos de toda especie que contenga. 7.ª El empresario podrá establecer artefactos

en los saltos de agua del canal, y se obligará á mantenerle limpio y sostener sus obras en el mejor estado de conservacion, procurando aumentar sus aguas y corriente, y desecando los terrenos pantanosos para sanear aquel paraje. 8.4 Para responder de la conservacion del cana

sus pertenencias prestará el empresario la fianza le 200,000 rs. en metálico, ó su equivalente en titulos del 3 per 100, computados al precio que hayan ofrecido en la última cotización oficial de la -TITULOS DE DON MANUEL PAYIA. El título Bolsa, anterior al dia de la subasta. Dicha fianza se devolverá al empresario tan pronto como haya capitan general del ejército de Cataluña recuerda construido fábricas ó artefactos, que co a sus productos puedan responder de la misma á satisfacfaccion del gobierno

9,4 Los arrendamientos, compromisos y obliga ciones, así como los derechos y exenciones que a tiempo de la toma de posesion tuviese el Estado respecto del canal, pasarán integros al empresario Tambien serán de su cargo la satisfaccion de censos y cargas de justicia que contra si tiene el canal, que no llegan á 9,000 rs. vn. Los sueldos de los actuales empleados y su ocupacion quedan de

cuenta del gobierno. 10.2 No podrá el empresario sin permiso especial del ministro del ramo destruir ninguno de los obras necesarias à su conservacion; pero si podrà ampliarlos, mejorarlos y darles el destino que cre-

11.2 Tampoco podrá hacerse alteracion ninguna sin permiso del gobierno en los vasos y demas obras que constituyen el canal propiamente dicho, destinados para el servicio de la navegacion, y hará las MR. BAROCHE, defensor del general. Todo lo que motivo del poco acierto que p.eside en casi todos los de modo que puedan prestar corrientemente este

12. Las fábricas y demas artefactos que se construyan en las inmediaciones de las esclusas ten-«Vuelven à reproducirse los escándalos que tanto drán dispuesto el caz de toma y salida con indepenhemos lamentado últimamente, y que nacen de la dencia de la fábrica de la esclusa, de modo que el artefacto.

comprador de bienes nacionales, y que este empezo les, pantanosas, y las destinadas hoy á pastos ú ma, sono la hora de la una y media, y el Escelenotro género de produccion; y en cuanto al arbola do será de su obligación mantener y reponer el existente en toda la longitud del canal, bien alineado y à distancia un árbot de otro el número de pies que la naturaleza del arbolado requiera, de modo que se concilie la mayor utilidad con la comodidad, salubridad y ornato.

> 14. Los edificios que construya el empresario para utilizar los saltos de agua será en todo tiempo de su propiedad particular, y en este concepto podra di poner de ellos libremente. Si le conviniere del canal para poner guardas o algun otro uso agri- por real orden de 4 del corriente. cola, podrá hacerlo pero esta especie de edificios quedarán al fin del arrendamiento de la pertenencia del estado.

13. No podrá privarse al empresario, espirando el tiempo del arrendamiento, de las aguas que estuviese distrutando para el uso de los artefactos de su propiedad; pero deberá pagar en adelante un conon anual del 3 por 100 de la fuerza motriz conarreglo al precio que tenga la unidad dinámica. Tampoco podrá privársele de las aguas destinadasl riego de las tierras de su pertenencia, pero debera pagar un canon de 40 rs. anuales por avanzala del marco real. Nunca será motivo suficiente para privar á dichos establecimientos de las aguas adispensables à su subsistencia la de darlas mas ventajosa aplicacion, bien sea por el gobierno, o por otros arrendatarios, salvos los casos previstos en la ley de exprepiacion de 17 de julio de 1836.

16. Espirado el termino del arrendamiento devolverá el empresario el canal al gobierno por inventario con las formalidades debidas, abonándose respectivamente las mejoras y desperfectos que resulten. En todos los terrenos que produjesen lena, al tiempo de la toma de posesion del empresario, se calculará el valor de la venta á razon de 4 por 100, y lo mismo se hará al tiempo de la devolucion, siendo la diferencia entre ambos valores lo que respe tivamente habra de abonarse por mejoras

tor que vigile para que el empresario cumpla las condiciones estipuladas. 18.4 Si el empresario faltare á las condiciones del contrato, se entenderá que queda de hecho rescindido y con la obligacion de resarcir al gobierno de todos les daños que hubiese ocasionado.

a Romangora as abub on Paston Diaz,

Madrid 15 de julio de 1817.

17.4 El gobierno se reserva nombrar un inspec-

o desperfectos.

dies y nucrecastriones que me quedan, c maŭana, pero manifesto que se reuniria en consojo i honor

S. M. la Reina (Q. D. G), de conformidad con lo mas espeditos el escaso servicio que prestan para propuesto por V. I., se ha servido resolver que la el acarreo, pueda fallarse acerca de su destino. Por admision de alumnos en la escuela especial de intanto, señora, un arrendamiento de largo tiempo, hecho con la competente seguridad, mediante una fianza, y con la imparcialidad que arguye una subasta pública por pliegos cerrados, es el único me- tiempo ha tenido á bien mandar S. M. que en lo sudio que puede llamar al espiritu de empresa en fa- cesivo solo se admitan alumnos en dicha escuela un vor de los intereses públicos, y redimir, con bene- año si y otro no; de modo que principiando á conficio de la agricultura y de la industria, los perjui- tar el turno desde el actual habrá examenes de incios que aquellas sufren. Es ademas posible que greso unicamente en los años impares, continuando esta subasta se haga con tales condiciones que, por abora indeterminado el número de los alumnos cuando menos, se procure con ella el adelantamien- que eu cada uno hayan de ser admitidos, sin per- intereses, desde la fecha hasta el dia de cobro, en De real orden lo traslado a V. S. para su interi-

muchos años. Madrid 8 de julio de 1847.

Señor director general de Obras públicas.

cuela especial del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos. El dia 1.º de setiembre empezarán los exámenes para la admision de alumnos en la escuela especial

Programa para la admision de alumnos en la es

del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y Los que quieran concurrir á dichos exámenes entregarán sus solicitudes al señor gefe del cuerpo,

Exemo. señor ministro de Comercio, Instruccion y Obras públicas, antes de la espresada época, acompañando la fé de bautismo para acreditar que tienen 17 a los cumplidos, una certificacion del gefe político de la provincia á que pertenezcan, sobre su sidades del reino ó por institutos de segunda ense-

Los aspirantes deberán tener ademas la salud y robuste, necesarias para el desempeño de cualesquiera funciones del citado cuerpo de ingenieros, carecien lo por lo mismo de vicio o defecto alguno Art. 2.º Dieha subasta tendrá lugar el dia 20 de físico visible. Todas estas circunstancias prévias son indispensables. Comprenderán los exámenes las materias si-

Aritmética .= Algebra, con inclusion de la teoría r resolucion de las ecuaciones superiores, y la teoría de las cantidades esponenciales y logaritmicas. Geometria. = Trigonometria rectilinea y esférica, con el uso de las tablas de logaritmos y líneas trigonométricas para la resolucion de los triángulos

de una y otra especie. Aplicacion del álgebra á la geometria, inclusa la teoria de las curvas y superficies de segundo grado y la curvas de dobte curvatura. Todas estas materias deberán saberlas con la es-

tension, cuando menos, que tienen en el curso traducido de Lacroix, sin que se entlenda por esto que sea preciso haberlas estudiado por dicho tratado, el que solo se cita aqui como término de compa-

Serán tambien examinados de la parte elemental 1. Se saca á pública subasta el arriendo del ca- de la topografia, debiendo saber para el efecto la terreno alineaciones rectas y curvas y medir bases, el de los niveles de albanil y de aire sia pie ni anfuera del reino por medio de pliegos cerrados, que teojo para nivelar planos y líneas de corta estension; el de las miras y el nivel de agua para hacer una nivelacion cualquiera simple o compuesta; el de la cesibles y levantar planos topográficos de corta

Por último, deberán traducir correctamente es frances, de lo cual serán tambien examinados, y tecion hasta el otorgamiento de la escritura, y subro- dibujar y sombrear correctamente una cabeza. Para manifestar sus adelantos en esta última parte preten. Los que hubieren adquirido mayores conocimientos en las materias que se exigen en este programa, o hubiesen hecho otros estudios de cualquiera especie, principalmente en ciencias natu las demas circunstancias se les tenga en conside-

Madrid 8 de julio de 1847 .- Aprobado. PASTOR DIAZ. MINISTERIO DE HACIENDA.

Cuarta seccion .- Advanas. adjudicacion de los 100 millones de reales en billetes del tesoro, creados en virtud de real decreto de 2 del corriente, con arreglo á las condiciones pudel corriente, admitida por real orden del siguien-

estendida por el oficial de este ministerio, que ha mar parte en ellas, y á comprar el papel ejercido las funciones de secretario de la junta que las representa. Asi sucedió en Es-V. S. muchos anos.

Madrid 16 de julio de 1847. SALAMANCA. Sr. director general del tesoro público.

Acta del remate. En la villa de Madrid á 16 de julio de 1817, siendo la hora señalada para celebrar la licitación pública para la adjudicacion de los 100 millones de nacional huir despavorido al llamamiento del reales en billetes del tesoro, con arreglo á las con- gobierno, y quedar este solo y atado de pics diciones contenidas en el real decreto de 2 del cor- y manos á merced de los especuladores esedificios existentes, ni dejar de hacer en ellos las riente, y las de la proposicion admitida por la real traños. El señor Ministro se lisonjea con la órden de 4 del mismo, se reunieron á la hora de la una de este dia en el despacho del señor ministro S. E. el Sr. D. José de Salamanca, ministro de Ha- | billetes las contes futuras. Preciso es que lo ci nda, el Sr. D. Joaquin María Perez, direct.rge- diga, y que lo repita su órgano unipersonal ne al de contabilidad, el Sr. D. Buenaventura Cáros Ariban, director general del tesoro, el señor don Ramon Lopez Vazquez, asesor de la superintendencia general de Hacienda pública, D. Manuel María de Cárdenas, secretario honorario de S. M., nota- | partidos que en él predominan funda sus esrie de Reigos, escribano mayor de rentas de esta peranzas. Gire sus miradas en las combinapravincia y el infrascrito secretario de S. M. con ejercicio de decretos, oficial de la secretaria del Despacho de Hacienda; se abrieron las puertas al público, y despues de leido el real decreto de 2 del servicio de esta sea independiente del de la fabrica corriente y real orden de 4 del mismo, publicados haber un ministro de Hacienda que acepte en la Gare a del 6 siguiente, y en los que se con ese vacio de cien millones, que tan consi-13. El empresario podrá destinar à la especie tienen las condiciones para la subasta, como igual- derablemente disminuye sus recursos, y que de cultivo que juzgue mas oportuno las tierras cria- mente la proposicion que sirve de base para la mistisimo senor ministro, presidente del acto, manifesto que no constando que se hubiese presentado por el atolondramiento, por la irregularidad pliego alguno mejorando la proposicion que servia de sus medidas. de base y acababa de leerse, invitaba a los concurrentes por si alguno tenia que presentar algun pliego o hacer cualquiera observacion. No habiendo nadie contestado, declaró S. E. que la proposicion políticos , nos parece una proclama dirigida leida era del Banco de la Union, al cual quedaban por el general Scorr a los mejicanos, desde desde luego adjudicados los 400 millones en billetes su cuartel general de la Puebla; primer docreados en virtud de real decreto de 2 del corriente, cumento oficial emanado de una autoridad construir alguna casa dentro de las pertenencias que a continuacion se inserta, y admitidas por S. M. de los Estados-Unidos, que encierra la de-

> Proposicion. les vellon, pagaderos el 1.º de setiembre de 18.8. resolucion inapeable y apoyada en la opi por 100 por el contratista. 3.4 Los pagos respectivos se harán en letras so-

> Madrid, à voluntad del contratista. tir del 1.º de julio à razon de 9 por 100 al año, palos ocho primeros meses se pagarán el 1.º de marzo próximo, y los correspondientes á los últi- bren el mundo de Colon; 2.º, la indepenmos seis meses el 1.º de setiembre de 1818, El pago dencia absoluta de aquellas regiones, con del capital tendrá lugar el 1.º de setiembre de 1848. respecto á los gobiernos y á la política de det valor siguiente, á saber:

Rs. vn. 5,000 al interés diario de 1 real 23 113 cent.

13,000. 3 rs. 70 cent. atriburse la firmeza y seguridad con que se 20,000. 4 rs. 93 1/6 cent. sostienen , sino á la inaudita prosperidad con los cupones respectivos á sus vencimientos. 6.4 Estos billetes del tesoro serán garantidos que la union americana debe a la sabia por 110 millones de reales en obligaciones de los y bien entendida libertad de que goza, y al compradores de bienes nacionales, que venceran alto puesto que su gobierno ocupa en la reproporcionalmente desde 1839 hasta 1862, los cua- gion de la política. les se depositaran en el Banco de Sau Fernando en En poco mas de medio siglo de existennombre y á la órdea del contratista, á cuyo favor cia, aquella nacion ha sabido consolidar sus modos, semejante conducta está muy lejos

contrato. gaciones de los compradores de bienes nacionado amortizados,

Con esta fecha digo al director de la escuela es- | cida la comision, se hará al Tesoro en cinco men- nos de tan considerables ventajas, no es de sualidades, á saber:

1.4 Rs. vn. 13.000,000 Julio. 10,000,009 Agosto. 17,500,000 Setiembre 25,000,000 Octubre. 27.500,000 Noviembre. Rs. vn. 93,000,000

En el acto de recibir los billetes el contratista firmará, á satisfaccion del Teroso, las obtigaciones de pago.

9.ª Si los billetes no fuesen pagados á su vencimiento, el gobierno los recibirá á la par capital é pago de toda clase de derechos y contribuciones. 10. Los billetes del Tesoro serán admitidos tos y fianzas que el gobierno exija. 11.ª El gobierno se obliga á no hacer otra nue-

va creacion de billetes antes del 1.º de setiembre de 1848, y el contratista tendrá la preferencia en tomar los nuevos billetes que se crearen por el ge bierno al mismo precio que otro ofrezca. 12.4 El contratista tendrá una comision de do medio por 100.

Con lo cual se dió por concluido el acto, de que yo el secretario de S. M. con ejercicio de decretos certifico .- Manuel de Nestesa .- V.º B.º - Salamanca .= Presente fui. MANUEL MARIA CARDENAS.

UMBERTACIONES METEREOL SUCCAS DE AYER. TERMON. TERMOM ÉPOCAS. REAMUR. CENTIGR BAROMT. VIENT ATMÓ 7 dela m. 19 s. 0. 21 s 0. 26 p 2 | Este. Ráfag 12 del d. 28 s. 0. 33 s 0. 26 9 2 1 Idem. Desp 5 de la t. 26 s. 0. 33 s 0. 26 p 2 l Idem. Rafag AFECCIONES ASTRONOMICAS DE MOY.

Sale á las 4 y 43 m. Se pone á las 7 y 15 m. LA LUNA. Ap. á las 9 y 33 de la m. Se oc. á las 10 y 23 de la n.

EL ESPANOL.

MADRID. DOMINGO 48 DE JULIO.

No creemos que se haya ofrecido á nin-

guna autoridad superior un desengaño mas humillante, una lección mas severa, un voto de desconfianza mas elocuente que la anterior, en el despacho del señor ministro a saber, que la gente racional y acomodada de Hacienda. La escasez de la concurrencia, el silencio sepulcral que en ella reinaba, la ausencia de los grandes capitalistas v cierto aire de empacho que se notaba en los rostros de los principales actores (señal brujula, plancheta o grafometro para tomar ángu- de que á lo menos no se ha estinguido en los, medir aturas y distancias accesibles é inac- ellos toda clase de pudor), recapitulaban, como un espresivo emblema, la penuria, el descrédito, la impopularidad que circundan la presente administracion. Un ministro de ne principios de dibujo, bien sea lineal o bien de otro temple que el que presidió el acto, hafiguras, estendiéndose los primeros hasta delinear bria tenido los bastante, con tan patente los ordenes de arquitectura, y los segundos hasta indicio del sentimiento que inspira, para retirarse inmediatamente á la vida privada. sentará cada uno en el dia de los exámenes los tra- ¿Qué mas se le puede decir para convenbajos que hubiese ejecutado en una ú otra especie cerlo de que la confianza se retira , las bolde dibajo; en la inteligencia que se le hará copiar sas se cierran y el temor se propaga á su dentro de la escuela uno de los dibujos que presen- vista? ¿ Qué artículo de fondo de un periódico opositor encierra mas lógica y produce mas convencimiento que el abandono que hacen de S. E. el comercio y la especularales, lo acreditarán para que en igualdad de todas cion? Puede darse pochorno mas injurioso que esa repulsion con que el influjo y e nombre del señor ministro obra en los ánimos de sus compatriotas, mientras en la esfera de su fuerza atractiva solo se encuentra un individuo, y ese estrangero? La estudiada sequedad con que el Correo da He dado cuenta à S. M. la reina del resultado de cuenta de aquel notable incidente, basta licitacion pública verificada en este dia para la para convencerse de la triste impresion que ha debido hacer en el ánimo de los que nos gobiernan. En otro artículo del mismo núblicadas en la Gaceta de 6 del mismo mes; y en su | mero pregunta el periodista si es esta la vista se ha servido aprobar la adjudicación hecha primera vez que los gobiernos acuden ? en favor del Ban o de la Union, bajo las condicio- prestamistas estrangeros. No es la primenes ofrecidas por el mismo en su proposicion de 3 ra vez por cierto: pero cuando los estrangeros se prestan, no como prestamistas, si-De la de S. M. lo digo á V. S. para los efectos no como empresarios de una de estas opecorrespondientes, acompanándole copia del acta raciones, los nacionales se apresuran á topana con el empréstito Annoin; así en Inglaterra con el de Baring y Rotscuilo; asi vá à suceder en Francia con el que acaba de autorizar la cámara de diputados. Solo en una época tan desastrosa como la que estamos atravesando; solo bajo la infausta administracion presente, se ha viste al capital seguridad de la aprobacion que darán á sus para tranquilizar à sus bienhechores. Pero eche S. E. la vista á la composicion del cuerpo legislativo, y díganos en cuál de los ciones posibles de un nuevo ministerio ver si descubre en ellas mas que censores y enemigos, sobre todo, reflexione si puede no ha sido abierto por causas imprevistas ó inevitables desastres: sino por la impericia, Muy digna de la atencion detenida de lo

claracion esplícita de un sistema de política cuya existencia no era ya un secreto para En virtud de un decreto se crearán billetes nadie. El lenguaje del conquistador es claro, del tesoro hasta la cantidad de 100 millones de rea- terminante y decidido ; su estilo indica una 2. Se tomarán estos billetes al precio de 97 112 nion pública, y no solo se dirige el pueblo conquistado; no solo á todo el continente bre el estranjero, á tres meses fecha al cambio de del Nuevo Mundo, sino á la Europa entera a plaza en lus dias de las entregas ó en efectivo en y á los gabinetes mas poderosos é influyentes. Este sistema, que podemos llamar ame-Los billetes ganarán un interés diario á par- ricano, encierra tres grandes principies Ton en la política de todos los estados que cu-Se confeccionarán cuatro séries de billetes Europa; 3.º, la adopcion general y esclusiva de la forma republicana. Por ambiciosas 10,000. 2 rs. 46 2 3 cent. que parezcan estas pretensiones, no debe que la union americana debe á la sábia

el Banco, si llegase el caso de tener que hacer uso instituciones y sus costumbres; aumentar de de indicar confianza en las propias fuerzas, de esta garantia para el fiel cumplimiento de este un modo prodigioso su poblacion y su ri- y seguridad en el porvenir, 7. El contratista devolverá al gobierno las obli- legislacion; representar dignamente su inde-

estrañar que los americanos del Norte quieran propagar el espíritu que los anima, en todos los pueblos cuya causa creen intimamente ligada con la suya, y ejercer una especie de protectorado moral que, en su opinion, fortificada por una feliz esperiencia.

debe ser fecundo en prósperos resultados. No es nuestro intento calificar la justicia de estos planes, ni el derecho que tienen los americanos á ponerlos en ejecucion. Aun menos nos incumbe fallar sobre los metivos que han alegado en defensa de la guerra que hacen actualmente á Méjico; mas no podemos menos de fijar nuestra atencion en ciertos hechos recientes que, en nuestro sentir dan mucha probabilidad al triunfo de las ideas americanas, no solo en Méjico, sino en las demás repúblicas formadas de los restos de la dominacion española, La invasion de Méjico por las insignifican-

tes fuerzas de la union americana, ha demostrado el deplorable abastardamiento de la nacion invadida. La conquista realizada hasta ahora, escepto dos encuentros reñidos, no ha sido mas que un paseo militar. Fortalezas inconquistables, puertos de dificil entrada, desfiladeros escabrosos, ciudades opulentas, todo ha cedido al vencedor casi sin el menor síntoma de resistencia, La toma de la Puebla es todavia mas elocuente. Esta magnifica ciudad, con una poblacion de 60,000 almas, con un clero poderoso. con una importante aristocracia, abrió gustosa sus puertas á 6000 reclutas que la poseen en el dia pacificamente. Pocos dias antes se habia presentado Santa Anna ante sus muros, y no se le habia dado entrada. Los invasores viven alli como en sus casas, fraternizando con el pueblo, y recibiendo muestras de gratitud de las clases respetables inclusos ambos cleres los cuales en las armas de una nacion ilustrada y culta, consideran una poderosa defensa contra los despoos y violencias de que tantas veces han sido víctimas, bajo una larga série de gobiernos indigenas. La imbecilidad, la corrupcion, el espíritu anárquico y las aspiraciones ridículamente ambiciosas de esos caudillos efímeros, no podian dar otros resultados. No puede haber patriotismo donde no hay gob'ernos patriotas, ni virtudes nacionales donde los vicios se encastillan en la cima del poder. Por esto no tenemos dificultaden creer lo que leemos en una carta de la capital de escena representada el viernes de la semana la agonizante república, fecha 29 de mayo: aguardaba á los americanos con los brazos abiertos, y fijaba en ellos todas sus esperanzas de seguridad y restablecimiento del

> En confirmacion de estos sentimientos. basta saber la historia de Santa Anna, desde la afrenta que los pueblanos le hicieron. Ya no le quedaba otro recurso que el de acojerse á la capital, arrostrando la impopularidad que crecia por momentos, y que tan justamente ha merecido. En efecto, sus enemigos se dispenian á hacerle una recepcion poco benévola, y cuando llegó al pueblo de Ayotla, á seis leguas de Méjico, tuvo noticia de haberse fraguado una conspiracion, con el objeto de privarlo de toda intervencion en los negocios públicos. Sin embargo, alli se le reunieron algunos gefes y partidarios, con cuyo auxilio pudo entrar en la capital y reasumir la presidencia. Mas no tardó en reconocer los peligros que lo circundaban. Vióse de pronto furiosamente atacado por todos los partidos, vilipendiado en los periódicos , acusado de toda clase de escesos. En estos apuros, publicó un manifiesto justificativo de su conducta, con el cual no logró convencer á nadie. Entonces acudió à las persecuciones y à la venganza. Los generales Valencia y Ampudia fueron desterrados; su inseparable amigo Almonte fué puesto en un castillo. Nada de esto bastaba i consolidar su situacion. Al cabo tuvo que dar su dimision, y la opinion pública se declaró en contra de toda medida de resis-

> Probablemente el 15 de junio será el dia le la entrada del general Scorr en la ciudad de Motezuma. Este gran suceso dará sin duda lugar á que se aclaren de una vez los planes de los vencedores. ¿Consentirán en una paz, bajo condiciones mas ó menos favorables à su engrandecimiento, ó conservarán la posesion de una adquisicion tan espléndida? Ni en uno ni en otro caso participamos de los temores que algunos españoles han espresado sobre la estincion de nuestra raza en aquellos paises. La poblacion espanola de la Luisiana, de la Florida y de Tejas, no solo no se ha estinguido bajo el dominio de los americanos, sino que prospera, crece y vive feliz y satisfecha. ¿Por qué no ha de suceder lo mismo en Méjico? Es probable que la casta lepera disminuya y vaya poco á poco aniquilándose, va que aun á la hora de esta yace sumida en la mas abyecta degradacion moral: mas alli como en todas partes la sangre de Castilla conserva sus impulsos generosos, y el genio del español su aptitud á las ideas civilizadoras y liberales. Nosotros felicitaremos á aquella interesante porcion de nuestra familia si el númen de la libertad los acoje bajo sus alas, y los preserva de los males que aqui en la Península estamos es-

> Debe estar muy satisfecho el señor gefe político con el resultado de las prevenciones que hizo no ha mucho á los directores de los periódicos de la capital. Jamás se ha escrito tanto sobre el asunto prohibido, como desde que hubo prohibicion. El órgano del gobierno es el que mas esmere pone en respetar las órdenes de aquel funcionario. En su número del sábado rompe los diques de la reserva, buella los respetos mas santos, profana les secretos del asilo doméstico, arroja los combres mas augustos á la arena de los corrillos, y pone el colmo á los escándalos que se han desarrollado con tanto vigor, bajo su funesta influencia. En los gobiernos representativos es principio asentado que los ministros cubren al trono. ¡Con qué acierto desempeñan esta sagrada obligacion los ministros puritanos!

perimentando.

Da risa ver el anhelo con que la prensa ministerial francesa acoge el menor síntoma favorable que descubre en la corte o en el ministerio de la Gran-Bretaña. Si la reina Victoria desea buen viaje á la condesa de SAINT AULAIRE; si por su medio envia memorias á la duquesa de Orleans; si el duque de Broglie recibe la acogida que se debe a su clase y a su mérito personal, todo esto indica las mejores disposiciones á renovar l'entente cordiale; todo se consigna en las columnas de un diario; todo esto da lugar á los comentarios mas lisonjeros y a las mas gratas congeturas. No podemos adivinar si este deseo de olvido y benevolencia procede del arrepentimiento de faltas cometidas, ó del recelo de una tormenta que es preciso conjurar á toda costa. De todos

Todos los individuos del gabinete presidiles tan luego como los hilletes del Tesoro hayan ai- pendencia y su poder en la política esterna, do por el senor duque de Soromavos han y ponerso a la cabeza de todas las naciones desmentido ya las ascroienes del Correa 8. El pago de les 100 millones de reales, dedus que pueblan aquel inmenso continente. Dun acerca de la cuestion de Polacie. El única

evotes a enalquier repealer, integro y chipar, ya per- sas de China.

2009 Ministerio de Cultura

general don Marcelino de Oria tan respe- ma de la Constitucion y usurpar las atribuciones frecuencia hace muchos siglos origen de graves table por su ancianidad, por sus valientes legislativas, no encontrarán apoyo en las personas hechos, y sobre todo por su proverbial hon-radez y franqueza, desmiente de nuevo y y de que debemos felicitarnos altamente. Las insticon mas energía al periódico ministerial en tuciones han dado un gran paso con este suceso; y los términos siguientes:

Sr. editor de EL ESPAÑOL: cion, que estimaré à Vd. se sirva insertar venian por tierra. en su apreciable periódico; por cuyo favor servidor Q. S. M. B.

Baños de Fitero 10 de julio de 1847. MARCELINO ORAA:

Sr. director del Conneo: riódico de que Vd. es responsable he leido un comunicado de mis dignos compañeros y âmigos los señores don Juan Brabo Murillo, don RAMON SANTILLAN, D. ALEJANDRO OLIVAN, veraciones provocativas, ofensivas al ministerio presidido por el señor duque de Sorom von, y diametralmente opuestas á la ver-2 del corriente : y como individuo á quien tan amargo !» cupo la suerte de formar parte de aquel ministerio, declaro no solo que estoy conforme ahora mi asentimiento á cuanto digan sobre

Espero se servirá Vd. dar cabida en el número próximo de su periódico á esta dedaración de su atento servidor Q. S. M. MARCELINO ORAA.

Baños de Fitero 10 de julio de 1847.

S. M. la Reina partió ayer á las ocho y med de la noche para el real sitio de San Ildefonso.

Aver á las siete y media de la tarde pasó S. M el REV por la calle de Alcalá con direccion á Puerta del Sol, en carretela abierta; S. M. llevaba bastante servidumbre, y le seguia un magnifico coshe de respeto.

rios y artículos que insertaban sus mismas opi | Montemolin.

talentos como escritor dramático y crítico, le proporcionarán sin duda medios mas decorosos y desahogados de vivir con harta gloria suya y de la literatura española.

Al copiar la Esperanza la carta de nuestro corresponsal de Bayona que insertamos en nuestro número de ayer, dice:-«No sabemos qué fin se pro pone El Español al publicarla.» Es muy sencillo Dar á conocer á nuestros lectores los hechos que nos comunica un corresponsal que mercee el concepto de verídico y poco ligero.

El Popular ha sido denunciado otra vez por el se gundo artículo de fondo del número 336 que tra de la cuestion de Palacio.

El Popular de anoche dá una lista de los obispos que el gobierno piensa presentar á Su Santidad

Dice un periódico que el señor Ayllon parece hi hecho dimision del puesto de representante de España en Lisboa y solicitado venir á Madrid para ju: tificar su conducta.

Leemos en la Gaceta de aver :

«El Faro de ayer ha publicado varios trozos de unos documentos relativos á la negociacion seguida NELL, no han perdido su prestigio en el áni- cuantos meses de mando está lo mismo que todos firmaron:—Luis José Maldonado de Erza, preentre el señor ministro de Estado y el representante de S. M. B. en esta corte para la pacificacion de Portugal. Estamos autorizados para declarar (no sicion que ha encontrado en la nueva aso- imbo, sin pena ni gloria. El, en verdad, no habiendo visto los originales traducidos por el Faro) ciacion y en el partido que se distingue con hace nada de provecho, pero siempre es alque ó la traduccion de este periódico es inexacta, ó el lema de Joven Irlanda. es inexacto el contenido de aquellos.

«Lo estamos para declarar igualmente que el gobierno se propone publicar á la mayor brevedad po sible los documentos relativos á la espresada nego-

cial en las anteriores líneas, son los siguientes Bulwer el 19 de abril, à los dos dias despues de retibida la nota del conde de Thomar, que mas arri-

«Exerto de toda mira de ambicion, y no teniendo »mas objeto ni interés que el de salvar el trono de peruano ha desaprobado el empréstito con-»la augusta Reina Fidelisima y restablecer la paz traido por el representante de la república ha adelantado mucho en cuatro años, y que sen Portugal, el gobierno de S. M. no ha podido me- en la capital de Inglaterra. »nos de ver con satisfaccion, que penetrado V. ade la rectitud de sus intenciones , haya presentado oproposiciones que no vacilo en aceptar; ta-

1,5 «Que se den instrucciones sin pérdida de »sion de los términos de transaccion que en la Ac-»TUALIDAD está ofreciendo el ministro inglés en

2. «Que en el entretante se reuna en la frontera el 23 ó el 24 de julio. »portuguesa alguna fuerza, de cuyo número y posi- La cámara francesa de los diputados emciones que ocupen tendrá V. S. á bien informarme.»

«Con fecha de 28 de abril decia Mr. Bulwer á lord Palmerston: Confio que las órdenes enviadas al ministro español para que fuerce al gobierno portugués á aceptar la transaccion que nosotros aconsejamos, cualquiera que ella sea, producirán muy buen efecto.»

«El mismo Mr. Bulwer escribia à lord Palmerston con fecha del 6 de abril. «En una entrevista que tuve con el señor Pacheco »esta mañana, me declaró su ardiente deseo y su DUCTA DE MR. THIERS.—EL REY LEOPOLDO.—SU ENstugal me dijo: — Creo que un arreglo entre las par-stes es el mejor camino, pues ambas han cometido sfaltas. Enviamos al señor Ayllon, que es el hom-bre mas habil y conciliador de nuestros diplomáblicos : el señor Ayllon dirá á la corte que su única »política es un arreglo, y se pondrá en estrecha acomunicación con vuestro ministro y procurará dar

blos mismos consejos. Las condiciones del duque de Sal-"danha formaran la base de un arregio, y entre tan-»to aumentaremos nuestras fuerzas en la fronte-»ra.»-«¿ Y por que respondí yo? El partido de la "crea que vais à intervenir en su favor."-«Si, repli-»có el señor Pacheco, nuestras fuerzas intimidarán ȇ ambas partes y les obligarán á venir á un arre-»glo necesario.«-«¿ Y suponiendo que no vengan á aun arreglo, dije yo, intervendriais? Es menester Aque sepais que intervenir en Portugal sin nuestro "permiso es un asunto muy sério."-" (Oh! podeis "estar tranquilo, respondió el señor Pacheco, no BRAREMOS NADA SIN VUESTRO CONSENTIMIENTO. "-Puedo estar seguro de esto? pregunté. - «Ente-Pramente seguro, fué la contestacion del señor Pacheco, y me parece, continuó, que estamos sadoptando vuestras ideas, cuando os proponemos nel of ael ofrecer la concilia ion. Nuestro intento es man-Alener las mas sordiales relaciones con vosotros en *lodas las cuestiones; ahora mismo Hemos NEGADO

BLA PETICION DEL GOBIERNO PORTUGUÉS PARA UNA "LEGION AUSILIAR." El Correo, haciéndose cargo tambien de estos documentos, dice que la Gaceta es el sertarlos integros.

Elé aqui como se espresa el Faro acerca de la li-

denta à nuestros lectores : Bl señor ministro de Hacienda ha llevado ayer para tomar parte en ella, Todos los capitalistas se

«Muy señor mio: Con esta fecha dirijo al han sido bastantes para hacer fracasar, por lo me- cluye con la mencion pura y simple de los ingresos

»La politica ministerial tambien ha sido pública, solemnemente condenada. Los banqueros, los caquedará á Vd. reconocido su atento seguro pitalistas, las personas depositarias de la riqueza, y los mas influyentes por su posicion de dentro del pais, han hecho contra el gobierno la protesta mas significativa. Entre todos no se ha encontrado uno, uno solo que haya querido prestar su apoyo á un gabinete hundido moralmente hace tanto tiempo, y «Muy señor mio: En el número 23 del pe- que la opinion, la prensa, los partidos unánimemente rechazan. Ahora solo falta que la misma casa inglesa del banco de la Union, que hizo las primeras proposiciones, sostenga su compromiso, si com-promiso ha habido. Porque no es un misterio para nadie que el señor Smith , por cuyo intermedio se don Manuel Seijas Lozano, y D. Mariano hicieron aquellas, se he marchado á Londres sin Roca de Togores, en contestacion à las ase- ratificarlas con su firma. Tal es por lo menos la voz pública. Pero de todos modos, y habiendo de su- dente Ballivian prohiben toda comunicacion merfrir el gobierno las condiciones que se le antoje al cantil y personal con el Perú, y las avanzadas boliseñor Smith, ó sea al banco de la Union, imponer-le, ¡qué vergitenza, qué oprobio para este gob er-de las dos repúblicas. El gobierno de Bolivia quiere dad que contenia un artículo del Correo de no! ¡Qué derrota tan ignominiosa! ¡Qué desengaño á toda costa abrir paso á su comercio por nuestro

Las partidas de facciosos ván tomando incon su manifestacion, sino que presto desde cremento de dia en dia: las comunicaciones que de casi todas las provincias se nos dilos asuntos á que se refiere su citado comu- rigen, dándonos noticias del modo rápido con que progresan aquellos, y de los escesos de todas clases que cometen en los pue- loglaterra. blos, nos ponen en el caso de hacer presente al gobierno, que sino se ocupa de tomar enérgicas medidas para que sean perseguidas sin descanso, y sino atiende á reparar esta calamidad que puede traer fu- mente la conducta de su agente diplomático, nestas consecuencias á la Nacion, valiéndose de medios prontos y eficaces, es muy posible que este desgraciado pais, vuelva à sentir en su seno los estragos de una guerra muy semejante á la que terminó en los campos de Vergara, y jue en esta ocasion, seria debida únicamente á la indolencia del actual gabinete.

Vieja, en Navarra y en casi todas las pro- mos nosotros, esa palabra fatal y terrible?... El señor don Manuel Canere que por su destino vincias del reino, se quejan amargamente | Nadall ¿Será un consejo de El Eco al mide oficial de la gefatura política de Madrid tenía el de las escasas fuerzas con que cuentan pa- nisterio? ¿Querrá decir nuestro colega al gaencargo de leer los periódicos y de indicar el que de- ra contrarestar las hordas carlistas, y de la binete... nada, que te ahogas? ¿Será, por el ánimos y promover disensiones que fué espuesto al público en la plaza alucinaciones; pónese ronca la voz, entra el his ser recogido, ha hecho renuncia de su empleo impavidez con que mira el gobierno los crí- contrario, que le anuncie el momento homo nos portugueses desean ver terminadas.—Faro 7 de Mayor de Manlleu, habiendo reconocido ser el cadá- delirio, y al 5.º, 6.º ú 8.º dia de la invasion

Este acto de delicadeza y consecuencia política que manifiestan los pueblos al ver los des- pescado, que no es agua ni vino; en una pahonra mucho al señor Cañere, cuyos reconocidos aciertos de los actuales ministros, y la poca confianza que les inspira un gabinete sobre rido significar, convencido de que el gobiercuyos actos recaeria sin duda la censura de la representacion nacional, si esta se hallase mundo de la nada, saldrá algo del ministereunida, es un motivo mas para que engruesen las gavillas del titulado Cárlos VI y una razon muy poderosa para que se debilite su entusiasmo por las instituciones li-

Las elecciones de diputados provinciales han dado principio en muchos puntos, y los candidates que figuran en ellas, son de bas- primer lugar, nos dice que en política hay tante honradez y crédito, aunque muy po- mucho y nada, cosa que á la verdad, tamcos adictos á los actuales gobernantes.

ta este año, nos dá lugar á creer que en el díamos que estos dos principios se llegaran próximo invierno no se hará sentir la lasti- á casar así como así; porque si hay por una mosa miseria que ha afligido en el pasado á parte mucho y por otra parte nada, por granalgunas provincias.

traciones que en favor del partido de la vie- que hay muchas cuestiones por resolver y que confirma que las ideas de la asociación y nes que resolver, ya es algo. Tambien dice del partido que capitaneaba el gran O'Con- que hay un ministerio que despues de unos mo de los irlandeses á pesar de la viva opo- el primer dia; es decir, como los niños del

ma en la carta que en otro lugar insertamos, oposicion que, sino ha retrocedido, tampoco la noticia que tomada de un periódico es- avanza mucho; pero en fin, se mueve; no trangero publicamos ayer, relativa á las di- con la celeridad del vapor, es cierto, cami- cia ordinaria de los capitanes generales del Alen-Los trozos à que se refiere el periódico ofi- ferencias que se han suscitado y que ame- na á paso de tortuga; pero al fin, mas vale nazan provocar una próxima guerra entre algo que nada. Dice que hay un pais que bitantes, como de la guarnicion que habia en la es «Hé aqui lo que el señor Pacheco escribia à Mr. las repúblicas de Bolivia y del Perú. Asimis- no hace nada!... Blasfemo!...; No paga lo mo nos comunica nuestro corresponsai noti- que le piden sin la autorizacion de las Córcias acerca del estado del comercio, que son tes?... ¿Qué mas puede hacer?... Y si quipor cierto muy desagradables. El gobierno siera hacer algo mas, lo dejarian?...

sion celebrada el dia 9 por la cámara inglesa candaliza, y otras le hace reir, y otras de los comunes, en la cual se suscitó una hace llorar... (Ya sabemes a á que el Ece se discusion sobre el tráfico infame de negros. afecta de todo...) Y dice que esa lucha no se »tiempo al señor Ayllon para insistir con el gobier- La sesion celebrada el dia 10 por la misma acabará nunca, y si se acaba será por cancámara, fué corta y careció de interés. Se- sancio de los que riñen, y porque los dos gun los periódicos es opinion general que bandos queden derrotados.-Sí, lo que es la prorogacion del parlamento tendrá lugar acabarse por fuerza; todo acaba en este mun-

> pezará en breve la discusion del presupuesto de gastos, con la cual terminará probablemente sus sesiones.

CORRESPONDENCIA ESTRANGERA

Paris 12 de julio. (De nuestro corresponsal.)

PROCESO CUBIERES. -BANQUETE REFORMISTA. -- CON-

las cuestiones políticas, y probablemente no se vol-verán á suscitar hasta que se haya dado la sentencia. Solo ayer, con motivo de ser domingo y no haber audiencia, los periódicos de la oposicion tuvieron libres sus columnas y las consagraron á la descripcion del banquete reformista, que sin esta circunstancia habría pasado desapercibido, ó cuando mas se hubiera hecho de él una simple mencion. En mi calidad de corresponsal concienzudo, debo dar una satisfaccion al Constitutionnel por haberle | za... el temor... todos los sintomas del mieacusado de querer guardar silencio sobre el banque- do estaban asomados al semblante de S. E. acorte en Portugal no tratará sinceramente mientras te, pues hoy publica sin hacer distinciones ni comentarios todos los discursos pronunciados en esta reunion, aunque algunos de ellos son notoriament

> hostiles á la monarquía constitucional. Por lo demas, lo repito, esto no tiene la mayor por ahora.» S. S. no queria equivocarse : el importancia. Como tales manifestaciones no deben ejercer ninguna influencia inmediata en la política actual, la circunstancia mas significativa del banquete será siempre el no haber concurrido Mr. Thiers. quien con la prevision que le caracteriza, no ha querido comprometerse con una demostracion en favor de la reforma que el acaso no podría realizar. do algunos curiosos: al verlos S. E. los cre-Con este motivo el Journal des Debats le tributa

El rey Leopoldo llegó ayer à París, Las personas que han visto à S. M. belga han advertido una alperiódico designado por el gobierno para in- teracion notable en su fisonomía. El rey padece una entonces se comprimió el corazon de S. E., enfermedad en el higado que le hace sufrir violen- quien murmuró lánguidamente... ¡Ah!.. a tos y repetidos ataques. Cuando se agrava se muestra muy disgustado de las fatigas que trae consigo el reinar, y manifiesta vivos deseos de gozar on de los 100 millones de que que ayer dimos placeres de la vida privada. Esto esplica tos provectos de abdicacion de que he hablado a Vds. Se fué la tabla en que se salvaron las esperanuna leccion tan severa como merecida con motivo de salud. Los consejos del rey Luis Felipe tienden al con ellas... ¡Ahl., respiro; murmuró el señor la licitacion de los 100 millones de billetes del teso- mismo objeto, y puede decirse que en este punto mismo objeto, y puede decirse que en este punto mismo objeto, y puede decirse que en este punto mismo objeto, y puede decirse que en este punto mismo objeto, y puede decirse que en este punto mismo objeto, y puede decirse que en este punto mismo objeto, y puede decirse que en este punto mismo objeto, y puede decirse que en este punto mismo objeto, y puede decirse que en este punto mismo objeto, y puede decirse que en este punto mismo objeto, y puede decirse que en este punto mismo objeto, y puede decirse que en este punto mismo objeto, y puede decirse que en este punto mismo objeto, y puede decirse que en este punto mismo objeto, y puede decirse que en este punto mismo objeto, y puede decirse que en este punto mismo objeto, y puede decirse que en este punto mismo objeto, y puede decirse que en este punto mismo objeto, y puede decirse que en este punto mismo objeto, y puede decirse que en este punto mismo objeto, y puede decirse que en este punto mismo objeto, y puede decirse que en este punto mismo objeto, y puede decirse que en este punto mismo objeto, y puede decirse que en este punto mismo objeto, y puede decirse que en este punto mismo objeto, y puede decirse que en este punto mismo objeto, y puede decirse que en este punto mismo objeto, y puede decirse que en este punto mismo objeto, y puede decirse que en este punto mismo objeto, y puede decirse que en este punto mismo objeto, y puede decirse que en este punto de la completa de en este punto de la completa de en este punto de el completa de en este punto de el completa d Para tomas de los 100 millones de billetes del teso- mismo objeto, y puros decirsos de gabinete de la para tomas de la presentado hay una inteligencia completa entre el gabinete de la para tomas de la presentado hay una inteligencia completa entre el gabinete de la presentado hay una inteligencia completa entre el gabinete de la presentado hay una inteligencia completa entre el gabinete de la presentado hay una inteligencia completa entre el gabinete de la presentado hay una inteligencia completa entre el gabinete de la presentado hay una inteligencia completa entre el gabinete de la presentado hay una inteligencia completa entre el gabinete de la presentado hay una inteligencia completa entre el gabinete de la presentado hay una inteligencia completa entre el gabinete de la presentado hay una inteligencia completa entre el gabinete de la presentado hay una inteligencia completa entre el gabinete de la presentado hay una inteligencia completa entre el gabinete de la presentado hay una inteligencia completa entre el gabinete de la presentado hay una inteligencia completa entre el gabinete de la presentado hay una inteligencia completa entre el gabinete de la presentado hay una inteligencia completa entre el gabinete de la presentado hay una inteligencia completa entre el gabinete de la presentado hay una inteligencia completa entre el gabinete de la presentado hay una inteligencia completa entre el gabinete de la presentado hay una inteligencia completa entre el gabinete de la presentado hay una inteligencia completa entre el gabinete de la presentado hay una inteligencia completa entre el gabinete de la presentado hay una inteligencia completa entre el gabinete de la presentado hay una inteligencia completa el gabinete de la presentado hay una inteligencia completa entre el gabinete de la presentado hay una inteligencia de l Salamanca,.. mas vale algo que nada. han retraido de una oparacion que envolvia una manos se hallan interesados en que el rey Leopoldo no entregue á los azares de una regencia un pais para en adelante el principio de que los minis-

ministro que faltaba por hallarse ausente, el tros, que abusen de su poder para saltar por enci- bitantes y de su posicion geográfica ha sido con disturbios en Europa.

El dictamen sobre el pre upuesto de ingresos para 1848, que se acaba de distribuir á los miembros el pais entero se asociará seguramente à nosotros sentan los de deficit anteriores. La comision se en la satisfaccion que esperimentamos al ver que muestra muy alarmada con esta situacion y pide de disolverse, y el acta de su disolucion. la fuerza de las leyes y el prestigio del parlamento que se acuda pronto al remedio. El dictamen condirector del Correò la siguiente comunica- nos en España, el acto con que las unas y el otro inscritos en los presupuestos que el gobierno propone, y ascienden á la suma de 1,391.126,310 fran-

CORRESPONDENCIA DE ULTRAMAR.

Lima 10 de mayo.

(De nuestro corresponsal.)

ANUNCIOS DE GUERRA .- ORIGEN DE LA CUESTION .-ESTADO DEL COMERCIO. -- EMPRESTITO DESAPROBADO

Nuestras relaciones con Bolivia presentan cada dia peor aspecto. Los últimos decretos del presiterritorio, y apoderarse del puerto de Arica, inmediato á su rica provincia de la Paz, y por donde le s ria muy conveniente esportar sus frutos. Esta cuestion será siempre la manzana de la discordia ntre los dos paises.

El comercio se halla paralizado, tanto por los tealmacenes, y la reaccion de la crisis monetaria en

Nuestro plenipotenciario en aquella nacion, coro nel Iturregu , habia negociado en aquel pais un empréstito de dos millones de duros, garantido por los rechos sobre la esportacion del guano. El gobierno ha desaprobado esta operacion, censurando agria-

EXAMEN DE LA PRENSA

[Nada!!... Asi encabeza su artículo de ayer El Eco, y bien sabe Dios que nos hizo pensar sobre esta palabra mas de lo reguprender que ha de volver á la nada? ¿Habrá El descontento general, por otra parte, querido decirle quizás, que no es carne ni labra, que no es nada? O acaso habrá queno no es nada, que así como Dios hizo al rio?... Todas estas soluciones dábamos á la tal palabra; y ninguna no satisfacia lo bastante, hasta que al fin dijimos: nada, lo me-El Eco y veremos lo que quiere decir.

Leimoslo en efecto, y vimos que el tal epigrafe era nada respecto al artículo. En poco acertábamos a esplicar. Nosotros, que La abundantisima cosecha que se presen- tan amigos somos de la lógica, no comprende que sea esta nada, sacamos siempre en go; no es mucho que digames, pero al cabo Confirmanos nuestro corresponsal de Li- es ministerio. Dice tambien que hay una

Dice ademas que hay un partido que no hoy está dividido y que la lucha que man-En otro lugar damos un estracto de la se- tienen las dos fracciones, unas veces le esdo, pero bien puede suceder que los dos bandos se abracen y vuelvan á ser amigos, que mayores fenómenos se ven en la naturaleza. Queda, pues, sentado, que bay un

partido y una lucba. Ademas hay otro partido que espera, que bierno interviniera, y la cuestion de monseñor Brunelli que permanece en pie; por El proceso Cubieres ha hecho que terminen todas este algo es la coleccion de varios asuntos, venimos á parar en que el Eco, lo mismo que Dios ha sacado á relucir muchas cosas de la nada.

A pique de reducirse à la nada estuvieron anteaver las esperanzas del señor Salamanca: el Faro lo dice. S. E. esperaba con horrorosa angustia la hora fatal. La desconfianquez murmu aba por lo bajo ... «nada diré dida que hayan podido tener. mejor medio de resolver una cuestion es

aguardar à que ella se resuelva por si sola. dad la faccion, nos ha tenido toda la noche en alar- quien cree que las 314 de las enfermedades Sonó la hora... abrióse el despacho de ma, y si bien se ha desvanecido el motivo de ella, (y todas las tenidas por esencial ó frecuen-S. E... y nada, nadie parecia. Poco à poco, coloca en una situacion muy penosa. Retirada la y despues de veinte minutos fueron entran- guarnicion de esta ciudad y de Mora de Ebro, S. E... y nada, nadie parecia. Poco á poco, yó solicitadores, y sintió que el corazon se tir en ella bastantes presos de consideracion, y el cularis lingualis) debajo del frenillo de la irónicos cumplimientos. Pero sin dada es mejor para Mr. Thiers verse espuesto á estas bromas, que recibir los cumplimientos de otros periódicos por recibir los cumplimientos de otros periódicos por recibir los cumplimientos de otros periódicos por la los concuerentes. Visitadores en constituciones, y en la cultario de la paso del rio libre á las facciones. Ausque este pais no ha dado el menor viso de sublevaciou, como en los puebtos hay hombres que no les gusta los percos á la presencia de un gusano, es sencia en el banquete; paso que hubiera hecho mas despues de cien invitaciones para que pene- tropas, es muy fácil que se encuentren algunos que Plinio la consignó ya en el siguiente pasaje; trar in en su santuario, oyó decir á los cu- quieran volver á la vida aventurera en la que pros- Est vermiculus in lingua canum, qui vocariosos... «Nada, nada, venimos solo á ver.» cabo no haremos nada... Por fortuna de Tenga el gobierno cuidado en este pais, no lo pier-S. E. uno se habia aventurado á solicitar la da de vista, porque si el espíritu de insurrección tos son los animales que mas espuestos S. E. uno se nabla aventurado a solicital la se introduce en él, puede darle malos ratos, y no se hallan á padecer la rabia, y los que con ellas... ¡Ahl.. respire; murmuró el señor

Por qué prueba tan terrible pasó el cora-

NOTICIAS DE PORTUGAL

Nada adelantan las de hoy á las que ya tenemos publicado, y casi todos los periódicos se limitan á de la camara de diputados, ofrece un nuevo des- copiar nuestra interesante correspondencia de Liscubierto de 90 millones sobre los 696 que repre- boa. El diario ministerial trae la siguiente alocucion publicada por la junta rebelde de Faro, antes

> Dice asi: «Habitantes de Algarbe. La junta gubernativa de esta provincia habiendo tenido noticia de que se ha verificado la intervencion armada de las tres potencias, España, Inglaterra y Francia, en los nego-cios internos de Portugal, y de los cuatro artículos ofrecidos por las mismas y positivamente ga-rantidos, resolvió en el dia 2 del corriente no hacer resistencia á fuerza alguna que fuese enviada á esta provincia con el intento de la pacificacion de este pais: y en tal supuesto dispuso el inmediato desarme de los cuerpos que le estaban subordinados, las ulteriores resoluciones de la junta provisional

obediencia constitucional de S. M. F. Dichas deliberaciones acaban de ser presentadas cuando hace pocas noches se atrevieron à presen-à la junta en el número 145 del Nacional de 30 de tarse en las afueras de esta, cuya intentona les sa-tes : está triste, busca la soledad, se niega á junio último, en el cual se encuentra oficialmente garantida por las tres mencionadas potencias una ejecucion de los artículos comprendidos en el protocolo de 21 de mayo próximo pasado, así como la sumision oficial de todo el ejercito, autoridades y pueblo de estos reinos é islas adyacentes, hecha por la junta provisora del gobierno supremo del reino, la cual en su virtud se declaró disuelta por acuerdo tomado en 30 del mes próximo pasado.

En cumplimiento, pues, de estas resoluciones, la junta gubernativa de los Algarbes se somete con todas sus fuerzas, autoridades y pueblo de esta mores de guerra como por el abarrotamiento de los provincia, á la obediencia constitucional de S. M. F., y va inmediatamente á disolverse.

La junta aprovecha esta solemne ocasion para tributar las más vivas gracias a los comandantes, oficiales y soldados que han militado bajo sus órdenes, asi como á todas las autoridades y pueblo de esta provincia, por la decidida cooperacion y heróico y brioso comportamiento que han manifestado durante la señalada lucha que acaba de ter-

La junta se vanagleria de haber presidido con honradez, eficacia y desinterés, à los destinos de este pueblo heróico, y se juzga recompensada de sin necesidad de escolta. todos los sacrificios porque ha pasado con el galardon de haber gobernado con provecho público, un pueblo tan digno de la libertad ; y para complemento de tanto civismo y amor al órden como el que han manifestado todos los ciudadanos y ausé de Vivar Fomes da Costa.---José Coelho de un herido. Carbalho.--Antonio Sarmento de Saavedra Ferreira, Parece q

En el dia 7 del mes de julio de 1847 en esta ciu-dad de Faro, y casa de sesiones de la junta guber-que esta clase de gentes no respetan las cosas sanativa de esta provincia, estando reunidos todos gradas. sus actuales miembros abajo firmados, se dijo por el presidente de la misma que como desde el dia 17 de junio próximo pasado el ánimo de la junta; y despues su positiva resolucion, fue no continuar jor que podemos hacer es leer el artículo de la resistencia en esta provincia, ni retardar la sumision al gobierno constitucional de S. M. la Reina: sino solo cuidar de mantener el órden y traual licenciamiento y desarme de los cuerpos no in- el pueblo de Ascó, situado á la orilla de dicho rio: ticos líquidos, como la manteca de antimojunio último, que la junta de aquella ciudad á que esta se hallaba subordinada, habia declarado so- lo que quiera, será una fatalidad que la canalla se lemnemente su disolucion y sumision á la Reina; posesione de los puertos de Benifasá y Receite, y por eso le parecia que esta junta debia bacer lo cuyo áspero territorio les protegerá sin duda, conimemete declararon que á pesar de no tener no- de Montemolin se burlarán de 2,000 soldados de la consecuencia que debe quedar algo. Ser y ticia oficial o intimacion ni del gobierno de la Reina La noticia mas importante que contienen no ser no puede ser á un tiempo; sino hay ni de la junta de Oporto, se sometian al gobierno los periódicos estrangeros que hoy hemos nada, sobra el mucho, y si hay mucho el constitucional de S. M. F. y daban la junta por direcibido, es la de las significativas demos- nada está de mas. Por ejemplo, El Eco dice suelta: y á imitacion de la junta de Oporto, encargaban interinamente al Excmo. brigadier Luis Joja Irlanda han tenido lugar en Dublin. En ninguna resuelta; pero de que no haya nin- las funciones de gobernador civil de este distrito mandante del mismo D. Narciso Alvarez Tord, pectivas autoridades enviadas por el gobierno de S. M. F .: de lo que se estendió la presente acta que sidente.-Joaquin Pedro Judice Samora.-Manuel José de Vivar Gomez da Costa. -- José Coelho de Carvalho. -- Antonio Sarmento de Saavedra Teixeira,

-El capitan general de Estremadura, en comuni cacion fecha 12 del actual, participa a este ministerio que á las ocho de la mañana del mismo dia habia entrado en la ciudad de Estremoz, residentejo, en medio del regocijo público mas entusiasta presada capital.

-Leemos en La Prensa de anoche: «Nos escriben de la frontera de Portugal que van entrando en España muchos emigrados proceden-tes del reino vecino, y que todos ellos manifiestan los mas vivos temores de que tan luego como el general Concha regrese á Castilla con el ejército es-pedicionario, empezarán las persecuciones y se reproducirá con mas vigor y con mas conflictos quantes, la reaccion de los cabralistas.»

cion á Lisboa, en euyo punto habrá tomado á su pre con algun provecho, lo que en órden berdo al general Blasser.

-Han marchado hácia Reina, pueblo distante 13 leguas de Oporto, algunas tropas españolas las que se hallaban en dicha ciudad.

NOTICIAS DE LOS FACCIOSOS.

MINISTERIO DE LA GUERRA. El capitan general de Castilla la Nueva, con refe-

rencia al comandante general de la provincia de Toledo, dice con fecha 12 del actual que, segun junto con el otro partido que riñe, son dos desde Urda, el dia anterior habia alcanzado y muer- dedura ó por la baba de un animal rabioso,

en poder de aquellas, o se acogerán al indulto que publicó el dia anterior los pocos rebeldes que pisan

el territorio de su mando. corriente dice que, segun las noticias que ha reci- discutir si la rabia es una mera disfagia, partida facciosa que los que mas hacen ascender al nia, etc.

zas á su persecucion. -Segun parte del segundo cabo de Cataluña, fe- Egipto y en varias islas del Archipiélago: cha 12, la colamna de operaciones de Manresa, des- tampoco es muy comun en nuestro país, os bosques del término de Camps á los 30 6 60 verios casos. ¿Haremos algo?.. preguntaba al señor Lopez hombres que acaudilla Vilella, los cuales se disper-Vazquez , y dicen que el señor Lopez Vaz- saron en diferentes direcciones, ignorándose la pér-

GANDESA 10 de julio.

queda esta carcel abandonada sin embargo de exis- introduccion de un gusanillo (ascaris vermitrabajar y de ellos sacó Cabrera lo mejor de sus por otra parte, antiquisima y aun vulgar. peraron. En mi concepto, ha sido desacertada la tur à Græcis lytta, quo exempto infantibus retirada de las pocas tropas que guarnecian y re-corrian estos pueblos, porque en los buenos cunde

SAN CELONI 10 de julio. Por aqui tenemos una gavilla de 25 á 30 latro-

van acercándose por momentos á su verdadera in- transmite de hombre á hombre; solo que el dole, que es la de trabucaires. La mayor parte de ellos se han proporcionado ya esta arma, tan poco á proposito para hatirse en campo raso, y mas bien par y Roig, calle del Principe, simuasifea de que se vals el gobiesno.

ser la ocupacion favorità de los que en este pais levantaron la enseña del despotismo. Harto hemos te- al agua ó al baño.

nido que conocerlos de cerca. no puede haber bienestar con ellos, y ávido de paz anheia que liegue el momento de levantar los somalos completamente esterminado.

chos dias segun va tomando cuerpo el buen espíritu que algunos la han intentado. público.

IGUALADA 11 de julio.

Se me olvidó decir á Vds. en mi anterior corresondencia que los latro-facciosos para justificar esindispensable para el servicio ordinario, y aguardó por ninguna otra mira que quisiera disculparles, las ulteriores resoluciones de la junta provisional sino que en esto como en todo no se proponen mas de gobierno para someterse definitivamente á la que saciar la sed que los domina de apoderarse de «La rabia en el perro, que es el animal lo ageno, de robar, en una palabra. Electivamente, que mas fácilmente puede comunicarla al lió tan cara, saben Vds. que dejaron tres armas de fuego y un muerto, á cuya inmediacion se encontraron 12 cartas, cada una de las cuales contenia de su amo, vá con la cabeza baja, la cola una libranza de correos que se enviaba por sus fa- caida y la boca llena de espuma (rabia blanmilias á algun pobre soidado ó á algun otro infeliz | ca); su marcha vagabunda indica que no tiede pocos recursos: de modo que se infiere que no ne reposo; la sed le devora, y sin embargo bien en la mañana del mismo dia cogieron los paquetes de la correspondencia se ocultaron en algun bosque para registrar una por una todas las cartas El furor que le agita le hace arrojar sobre y apoderarse de las letras que pudieran contener, cuanto le sale al paso; la resistencia le enfucon objeto sin duda de cobrarlas por medio de sus rece todavia mas. Otras veces no muerde, agentes. Esciten Vds., pues, el celo cel señor administrador principal de correos para que adopte las disposiciones oportunas á fin de que no se satisfagan las libranzas que se le presenten, sin que co murmullo especial que asusta hasta á los preceda la prueba de la identidad da las personas demás perros. Despues de cuatro ó cinco dias que vayan à cobrarlas; y lo mismo conviene que de vagar, muere entre las mas horribles hagan los comerciantes que podrian verse burlados por un medio idéntico, pues tambien se habrán apoderado los facciosos de las letras giradas sobre las distintas casas de comercio de las principales plazas. Cuando vieren los cabecillas que no les produce un maravedi la interceptacion de correos, podrán pasar estos libremente sin ningun obstáculo y VICH 12 de julio.

Pongo en conocimiento de Vds. que la columna que salió de esta en persecucion de la faccion que estuvo en Manileu tuvo un encuentro con ella en el pueblo de San Pedro de Torrello, en cuyas formi- cion y a la vista de todo líquido, la constoridadades, la junta confía en que aquellos y es- dables posiciones que están á la salida del pueblo, En Cataluña, en Aragon, en Castilla la lar.... ¿Qué querra decir, nos preguntaba- tas se dedicarán con todas sus fuerzas a mantener tuvo la osadía de hacer cara; pero ello no obstante, en la crisis actual la tranquilidad pública de que nuestros valientes soldados al mando del bizarro tanto se carece en todas las ocasiones, y con espe- comandante señor Lafon: la desalojaron de sus fuercialidad en la presente; evitando animosidades y tes posiciones poniendola en precipitada fuga hácia julio de 1847.-Luis José Maldonado d' E'ca, presi- ver de un serrador que hacia poco se había ido con dente .- Joaquin Pedro Judice amora .- Manuel Jo- los facciosos; por nuestra parte solo hemos tenido

Parece que algunos ladrones han robado el sandose hasta la corona que tenia puesta la virgen y

-De Santa Magdalena (Maestrazgo) escriben al Espectador el 11 de julio: «En este momento se han presentado dos labra-

dores que regresan de los molinos de la Senia y traen la noticia desagradable de que una fuerte columna de facciosos, cuyo número supone ser de mas de 300 hombres, tuvieron atrevimiento para tud especial contra el vírus hidrofóbico; pequilidad pública, para lo que se había procedido ya pasar el Ebro y entrar el jueves próximo pasado en ro los modernos usan de ordinario los cáusdispensables (entrando en este número la caballería que con tal motivo salieron en su persecucion parte al mando del coronel Galamba, cuyo desarme fué de las guarniciones de Tortosa, la Senia y Ulidecopropuesto por él mismo) constaba ahora en vista na, habiendo tenido una accion bastante renida, del Nacional, diario de Oporto, núm. 143 de 30 de segun se asegura, de la cual parece haber resultado cinco muertos de los de, último pueblo. Sea de ello mismo; y luego todos los miembros de la junta uná- mo sucedió en la pasada lucha, y 200 secuaces

BARCELONA 14 de julio.

Debemos anunciar hoy otra victoria conseguida por el regimiento de Zaragoza. La columna del sé Maldonado d' E'za de continuar en el ejercicio de nías de este cuerpo y mandada por el valiente colidad pública, en tanto que se presentasen las res- cion Caletrus y atacándola decididamente les causó 12 muertos y 2 prisioneros, cogiéndoles varias armas y efectos.

Con estraordinaria actividad han sido fortificado odos los puntos necesarios para dejar asegurada la comunicacion de Barcelona con Tarragona por medio de los destacamentos establecidos en ellos. Cubierta asi esta importante carretera no es de temer que volvamos á sufrir interceptaciones en los correos, por mas que persistan los facciosos en sus

REVISTA MEDICA-HIGIENICA.

RABIA.—PERROS rabiosos.— REGLAMENTO de la universidad de Giesen. - Congreso ces .- FARMACIA china .- DEFUNCIONES .

Ya se ha publicado el bando de costumbre sobre el particular, y el anuncio de la matanza de los perros vagabundos ó sin due-—Segun nos escriben de Oporto, el yapor Isa-bel II salió el 11 de las aguas de Oporto con direc-nuestros lectores verán con gusto, y siemeste asunto prescribe el arte de curar, y a efecto copiamos á continuacion el siguiente fragmento de los Elementos de higiene pública del doctor D. Pedro Felipe Monlau (1) obra importante y que ya otras veces hemos tenido ocasion de encomiar como se me-

«Confundiremos aqui los nombres de rabia é hidrofobia (horror al agua) para departidos: queda la cuestion de Portugal casi to a manos de sus soldados el cabecilla Rojo, se- y caracterizada por la imposibilidad de traen el mismo estado que antes de que el go- gundo que fué de Jara , ofreciendo para el dia si- gar, sobre todo líquidos , por ciertos acce---El capitan general de Burgos, en comunica-cion de 14 del actual, dá parte á este ministerio Este último síntoma es bastante raro: geneconsiguiente, no habiéndose consumado ni que el resto de la gavilla del Estudiante es perse- ralmente el hon bre hidrófobo se vuelve mas »firme resolucion de continuar en los mejores tér»minos con el gobierno de S. M.—Respecto á Por
puesto de ingresos para 1848.

puesto de ingresos para 1848.

consumido ninguna de las cuestiones penguido sin descanso por las distintas columnas de sensible y afectuoso que en el estado de dientes, la nada del Eco es algo, y como dientes, la nada del Eco es algo.

«Con esto se vé que descartamos la rabia espontánea ó sine morsu prævio, y la sinto--- El general segundo cabo de Aragon en 14 del mática ; asi como prescindimos tambien de bido, se confirma la entrada en Gandesa de una una angina, una neurosis, ó una vesa-

«La rabia es desconocida, segun dicen, en pues de una tenaz persecucion, alcanzó el 11 en aunque no dejan de presentarse anualmente

«Prodúcela la mordedura ó la baba de un animal rabioso, y se cree que un virus particular, llamado rábico, rabífico ó hidrofóbi-Un aviso confidencial de querer venir á esta ciu- co, es el agente que la trasmite.-Raspail, el abandono en que ha quedado todo este pais nos temente contagiosas) son causadas por insectos ó animalillos, at íbuye la rabia á la catulis, nec rabidi fiunt, nec fastidium aquæ el desaliento al paso que los revoltosos se animan. sentiunt (lib. 29, cap. 5).

se remediará el mai sin el derramamiento de mucha la comunican al hombre, Los hervívoros, como el caballo y el buey, rara vez se ponen hidrófobos, y no comunican el mal al facciosos que llevados de su natural inclinacion hombre. Parece que la rábia tampoco se

(1) Véndense á 40 rs, vn, en la libreria de Gas-

adecuada para asaltar casas. De dia en dia se en- terror que inspiran ciertos hidrófobos ha tregan mas á los robos y escesos que siempre vimos producido á veces el síntoma de la aversion

«El vírus rabinco tiene un període de in-Se procuran los trabucos en Francia, y solo la cubacion bastante largo. Entre la mordeduproximidad de la frontera les infunde audacia, por- ra y el desarrollo de los primeros síntomas que el pais va cada dia persuadiéndose mas de que pasan de 15 á 40 dias.-La propiedad contagiosa de este vírus cesa con la vida del tenes y perseguirlos por todas partes, hasta haber- animal. Así es que se han abierto gran número de cadáveres de hidrófobos, y nunca Me lisongeo de que no podrán subsistir mu- se ha observado la inoculacion á pesar de

«Las causas que determinan el desarrollo de la rabia espontanea, así en los animales como en el hombre, son poco conecidas. ta merecida calificación y dar á conocer en todos sus actos que conservan sus antiguos instintos, no ver aquella enfermedad una fuerte insolainterceptan los correos porque sea su objeto privar cion, un gran terror, la colera, el erotismo, conservando únicamente sobre las armas la fuerza á las autoridades de la correspondencia oficial ni un ejercicio activo desmedido, el hambre, la sed muy ardorosa, etc.

> comer y á beber; se agita, huye de la casa huye con horror de toda especie de líquido. ni tiene la boca espumosa (rabia inuda). El ladrido del perro rabioso consiste en un ronconvulsiones.

> «En los demás mamíferos la hidrofobia presenta á corta diferencia los mismos caractéres, salvo algunas particularidades dependientes de la organizacion de cada es-

> «En el hombre la rábia comunicada se anuncia por dolores en la parte mordida, pesadez de cabeza, insomnio, sueños espantosos, etc. Viene luego el horror á la degluiricción de garganta; el hipo, la sufocacion y las convulsiones. La vista y el oido se ponen sumamente sensibles: el enfermo busca la obsouridad. Auméntase la exaltacion cemuere el doliente entre espasmos y convul-

«Contra esta enfermedad terrible no hay tuario de nuestra Señora de Rocaprebere lleván- tratamiento curativo eficaz ó directo y seguro; todos han de ser indirectos, y todos son por desgracia casi siempre impotentes. -Los medios preservativos consisten en el uso de la belladona, y sobre todo en la cauterizacion inmediata, completa y profunda, de la parte mordida, ó en su ablacion, si es posible. Para la cauterizacion preferian los antiguos el fuego, suponiendo en él una vir-

«Para arrastrar fuera el vírus se han propuesto las abluciones con agua pura, las escarificaciones, las ligaduras, la succion y las ventosas; pero el médico no debe limitarse á esos medios inciertos (buenos para que las animales los apliquen en el acto de recibir el daño y mientras llega el facultativo), cuando tiene otro de eficacia probada, como es el cauterio. El cauterio (dice Sainte-Marie, quien ha visto muchos casos de hidrofobia) me parece tan eficaz, que no vacilo en mirarlo como el medio mas seguro de todos, y ereo que conviene en el momento de la mordeotro lugar verán nuestros lectores algunos guna resuelta, no se deduce que no haya y de comandante de la octava division militar, pa- marchando con su columna á Fontrubi, pudo al- dura, dias despues de esta, y hasta en el pormenores acerca de este acontecimiento, cuestiones; por consiguiente, si hay cuestio- ra velar por la conservacion del órden y tranqui- canzar el dia 9 en casa Romeu á una parte de la fac- principio de la manifestacion de la rabia. Nótese que Sainte-Marie está por la opinion de los antiguos, y se refiere al cauterio actual. -En el modo de tratamiento propuesto hace algunos años por el Dr. Marochetti entra tambien el cauterio actual. Con este se destruyen las pústulas ó vejiguillas que del 3.º al 9.º dia se forman, en el animal rabioso ó en el hombre mordido, denajo de la lengua, á los lados del frenillo, y se propinan al enfermo los polvos y el conocimiento de la retama de tintoreros (genista tinctoria).

«Todos los medios recomendamos contra la rabia (dice Raspail insiguiendo su idea fija) son eminentemente vermifugos. Los vapores de álcali volátil y de vinagre hirviencientífico en Aix-la-Chapelle .- Orosicio- do, empleados con feliz éxito por Hervet; el NES .- NEEVO remedio contra las lombri- tabaco, el vinagre con manteca tomado cuatro veces al dia, remedio comun en Varsovia; el vinagre en alta dósis, con genciana y hojas de salvia infundidas, por Vitel; las pildoras mercuriales encomiadas por Desault; las pildoras de Choysel, boticario de la compañía de Jesús en Pondicheri (3 dracmas de mercurio estinguido en 1 dracma de trementina; ruibarbo, coloquíntida en polyo y goma-guta, de cada cosa 2 dracmas; el todo incorporado con suficiente cantidad de miel espumada, y dado á la dósis de una dracma); las pociones de lichen cinereus con pimienta negra en leche, usadas en 1755 entre los ingleses; el específico de Colinson (16 granos de almizele, con otro tanto de cinabrio ó bermellon); el agua de Luce al interior, y al recomunicacion del coronel don Santiago Dominguez, signar aquella dolencia producida por la mor- dedor del cuello (linimento compuesto de algunos granos de opio, y de alcanfor disuelto en aceite de olivas, suficientemente animado con el álcali volátil, tratamiento coronado sos convulsivos, y por las ganas de morder. Por el mas feliz éxito en un caso de rabia en 1761); el agua clorada al interior y en fricciones, por Brugnatelli; ano indican bastante todos esos remedios la naturaleza de la causa morbipara de la hidrofobia?»—Ambrosio Pareo dice que para curarse el mal de rabia es soberano remedio el comer pronto un ajo con un poco de pan, y beber un trago de vino. Bastien cuenta que en Nogent-le-Rotrou una muger y su marido hidrófobos de resultas de haberles mordido un perro rabioso, viéndose acosados por la turba feroz, se refugiaron á una boardilla donde habia grandes montones de cebollas : en un acceso de rabia se pusieron á morder aquellos bulbos, y quedaron curados como por encanto. Estos hechos inducen tambien à creer que no debe ser del todo infundada la opinion de Raspail.

«La intensidad de la hidrofobia no está en razon de la estension de las mordeduras, ni el número de estas, ni de la fuerza de los animales que la inoculan al hombre. Solo sabemos que las mordeduras hechas al través de los vestidos son menos peligrosas que las hechas sobre la piel desnuda, y que aquellas muchas veces ni siquiera causan accidente alguno. Nada estrano es esto; pues los vestidos siempre se oponen á la profundidad de la herida, y en la superficie de los mismos debe naturalmente quedar la mayor parte de la baba ó de las mucosidades que contienen la ponzeña

«En órden á la rabiadebe el gobierno to-

mar varias disposiciones. «Disminuirá las eventualidades de ese mal para los habitantes del campo, ordenando que se hagan frecuentes batidas en los distritos donde abundan los lobos ó los zorros. Y en las ciudades no permitirá que abunden en demasía los perros de lujo , ni los gatos. La policia urbana demanda por muchas razones que en las capitales y en los pueblos grandes ningun per

unisterio de Guitura

sdeemeds pays sentiar cases. He dis en die se en- terror, que inspiron siertes bidrecone no vaya sin bozal, y ni aun com bozal se le hechos en Europa por algunos prácticos conrobiera dejar ir suelto por las calles, sea 6 tra el tænia, confirman su eficacia: de alano é mastin, etc. sino atado de una El Dr. Otto (de Bale), acaba de inventar cadenilla ó de un cordel , y sujetado ó diri- un obturador para las aberturas del velo del gido por su amo ó por un conductor. En paladar; ofrece ventajas muy dignas de fijar esta parte, digase lo que se quiera los per- la atencion. ros deben ser asimilados á las caballerías.

ta por escrito en algunos de nuestros regla- todo de Raspail. mentos (1), y sobre todo mandándola cumqué obligar à los vecinos de las tiendas que en los siguientes términos: 1.º Todo gefe de ejercen ciertos oficios á tener agua en las farmacia debe estár provisto de un diploma puertas para los perros sedientos, ni habria que será espedido por tres miembros del que ordenar cada estío esas matanzas ó ba- Tai-t-Tuen (la grande academia de medicimente), ó por medio de mazas (como se tendrá en su oficina alcanfor, ruibarbo y redas por robustos y desalmados presidarios, melanos, tintura de óxido arsénico, etc., Fsas operaciones repugnantes, y aun pe- solo se despacharán con receta de médico, se consintiesen perros sueltos.

rolla en la canícula. Este período del año una cantidad de raiz de geuseng, medicapodrá ser favorable á tal desarrollo en estas mento de mucho valor y apasionado de los ó las otras localidades; sépase, empero, que chinos. la rabia ha sido observada en todas las estaciones, y que, si alguna confianza merecen médico de Dublin, célebre fisiólogo; Dr. Palos observadores, los meses de marzo, abril, riset, uno de los literatos médicos mas ilusmayo y setiembre son los que mas casos trados de Francia, miembro del Instituto y cuentan de hidrofobia espontánea. Las pre- secretario perpétuo de la Academia Real de cauciones, pues, han de ser iguales, cons- medicina y cirugia; el doctor Casimiro tantes y continuas en todo tiempo.

dan existir acerca de la profilaxis de la rabia. En Francia hay mil brebajes, infusos, polvos, tortillas, etc., que, al decir del vulgo, preservan de fijo: hay tambien una rezgado de primera instancia de madrid .- Disllave de San Huberto y una asociación de caballeros organizada bajo la advocacion de Causa seguida contra Ramon Murias acusado de aquel santo, y en la cual basta ser recibido, despues de las abundantes libaciones de un crapuloso noviciada, para no tener que re- lugar á la formación de esta causa porque la prencelar de la hidrofobia aunque á uno le haga sa periódica se había apoderado de él: sin embargo, pedazos un lobo rabioso. En otros tiempos las circunstancias del mismo se igneraban y era estuvo en boga, en el vecino reino, una tor- por tanto suma así la variedad de los pormenores, tilla con huevos, raiz de jazmin real y con- cios que se formaban. Hoy que terminada la causa chas de ostra, sazonada con ciertos rezos. podemos formar alguno mas exacto sobre la mis-En España no han faltado, y aun se en- ma, vamos á trasmitir á nuestros lectores un sumacuentran, algunos saludadores, y tienen fa- rio examen de aquella. ma ciertas pócimas que libran del mal de ra-berna de Juan Rafael Gonzalez, calle de la Cebada bia. La autoridad debe ilustrar al público número 1, estaba Antonio Coalla, de edad de 29 preservativos tan ridículos como iluso- escandalizando con sus voces y palabras á cuantos

bierno que la hidrofobia sea estudiada con desafueros, previniendole en vista de su imprudenesmero, y premiará á los que se distingan cia y desobediencia que tomaria otras medidas pahaciendo averiguaciones y ensayos útiles. Y ra que se reportára y saliese de la taberna. Topor otra parte se esmerará en desterrar el do fué en vano y en vista de la terquedad del camorterror que causa en el vulgo la rabia. En ban presentes, Claudio Alonso, que fuese en busca dado para conducirnos à un grado de perfeccion no la instruccion popular que deberá redactar- de un agente de P. y S. para que cortase aquella se acerca de esta enfermedad y de los pri- escena, porque Coalla seguia blasfemando y prodrofobia comunicada es mucho menos coque otras la baba no tiene aun la propieda. do su osadía hasta el punto de amenazar a Murias. virosa; que otras no hay en el individuo dis- eia, segun deponen los testigos, que saliese de la posicion ó aptitud para absorver el virus: taberna Coaha, y que se fuera con aquel hasta Puer- insignificantes ó tal vez funestísimos resultados: que los 9110 de perros creidos rabiosos, solo ta de Moros, conducido del brazo unas veces, suel- pero enseñada y dirigida como debe ser, esto es, coporque muerden, no lo son; y que la mor- to otras, pero siempre renegando y maldiciendo y mo una ciencia encaminada al desarrollo y perfeccion dedura, aunque sea rabífica, si es socorrida aun amenazando al agente. á tiempo, puede muy bien curarse sin re- virtió en lucha y Coalla cayó de un empujon que su sultados temibles.

rabioso muerde á una persona, no se le debe matar de pronto, sino encerrarle, observarle, y poner de este modo en claro si real- vista de la insolencia, el último descargó dos sablamente padece la rabia. Muchas veces se ve- zos sobre el primero, ó si es que primero dió con-rá que el perro presunto rabioso no tiene sable el agente, recibiendo luego dos golpes con la nada, y que el pobre animal quizás no hizo vara de aquel: mas es lo cierto, que la lucha existió para promover una cuestion, de la cual vencido o venotra cosa que defenderse de las impertinen-cias de los muchachos, de la torpeza del que le pisó, ó de la brutalidad de un carretero su adversario, el cual entonces le tiró una estocada que barbaramente le ha maltratado. Esas de la cual cayó herido al suelo : no obstante de que impertinencias, torpezas y brutalidades se todos convienen en este hecho, no dan cuenta de la evitarian si por ningun término se permitie- de resultas del mismo. La herida fué mortal, porse la circulacion de perros sueltos por las que apenas tuvo tiempo para llegar al hospital Coa-

que á los hidrófobos se les miraba como malditos del cielo; y se les conducia al hospital escoltados por tropa, y se les asfixiaba, y dos heridas, una en cada costado, ambas declay se les desangraba abriendoles las venas radas mortales tambien en vista de la lesion produmas aparentes, etc. Pero aun siguen varias cida en los órganos. Hasta aquí los hechos en re- de ctrina que tenga por objeto analizar, criticar si se preocupaciones sandias; aun se cree que los lacion hidrófobos imitan el grito y los gestos del interesa es que con prontitud sea llamado un beamos en creer que se habrá interpuesto el rememédico para asistir à la persona mordida; y dio de la apelacion. derá en esprimir desde luego la herida, la- nuestros sentimientos humanitarios que el promo

de que hemos hecho mérito.» ner un reglamento concerniente à la ense- Montemayor: la balanza de la justicia en este caso nanza de Medicina. Entre otras cosas nota-ricordia. Tal vez en la segunda instancia haya lu-la dirección que suelen dar á sus cartas algunas bles se observa lo siguiente: todos los que gará ella: nosotros, que miramos con tanto horror personas de alma inocente y escarchado entendien Alemania se dediquen à la medicina pue- la pena de muerte, nosotros que quisiéramos esca- miento; sin embargo, parécenos digno de publiciden hacer sus estudios donde tengan por seara mucho, claro es que descamos vivamente dad el sobre de una epistola que ha llegado à nuesconveniente. El gobierno se reserva por ga- que ese terrible fallo se revoque en favor de un des- tras manos fechada en Medina del Campo, y dirirantía los exámenes pro venia practicandi. gencia porque no era un criminal. Era un hombre verdi , frente de la casa donde vivia antes de enviu-Estos serán públicos y consistirán... 1.º Exá- que se escedió en el ejercicio de sus obligaciones; dar, Madrid.» men para ciencias naturales. Examen oral y eso siempre es muy atendible. y por escrito... 2.º Exámen médico práctico y teórico dividido en cinco pruebas.

Éstán obligados á presidir los exámenes el canciller de la universidad y un comisario real. La tésis debe estar escrita en lengua alemana.

naturalistas y médicos. La antigua ciudad al cuarto principal en el que se han preparado es- situd para que volviese à Madrid, lo cual hizo el de Carlo Magno reunirá en su seno sábios buen servicio de este establecimiento, su situacion saber siquiera darse cuenta de lo que le pasaba ni de todos los paises de Europa como punto en un punto tan centrico, y la latitud que se le ha si debia dar crédito à sus ojos. importante por su riqueza en ciencias na- dado, lo harán sin duda rivalizar en concurrencia Todo había sido una broma de cierto amigo del turales. La moderna España rara vez se con los mejores de su clase. halla representada en ocasiones tan gloriosas y que se repiten á cada paso. Es ver- Lavapies, reunidos anoche en el teatro de Variedadad que en nuestro pais apenas tienen que comer los que profesan tan útiles conocimientos, sin los cuales no hay adelantos un periódico, confirman lo que acerca del brillante posibles en las naciones modernas. El ilus- establesimiento tipográfico del señor Mellado tenetre profesor Noeggerath de la universidad mos dicho en nuestra última revista bibliográfica. de Bonn ha sido el motor de tan útil pensu asistencia.

quier catedrático de provincia, de donde resulta ser inútil el cuerpo de agregados.

Abysinia, se usan mucho entre los natura- el papel, los encuadernadores de fino, los que ha- ha sido muerto ayer de mano airida (aqui de los les contra las lombrices. Los esperimentos res, litógrafos y otros.

(1) Y tambien de nuestras leyes, como puede verse en las 30 y 31, título 19, libro III, de la No-visima Recopilacion.

Acaba de morir en Francia el doctor Cot-«Tomada esta providencia, que ya cons- tereau por el abuso del alcanfor segun el mé-

El egercicio de la farmacia en China se ha plir, que es lo que falta, no habria para reformado por un decreto de mayo de 1846 tidas de perros por medio de bolas ó mor- na) despues de sufrir un exámen compuesto cillas envenenadas (como se hace comun- de diversas pruebas; 2.º Todo facultativo hacia antes y he visto alguna vez) maneja- galiz; 3.º Relativo á sales purgantes, caloligrosas, se escusarian si por ningun término interviniendo en la prescripcion el magistrado de policía.

«Es un error creer que la rabia se desar- Está además obligado á tener en la botica

Han sucumbido estos dias: el Dr. Marsh, Broussais, hijo del célebre fundador de su «Se destruirán las precauciones que pue- escuela. Séales la tiera ligera.

TRIBUNALES.

delito de homicidio. El público tenia conocimiento del hecho que dió segun las distintas versiones, como varios los jui-

por allí acertaben á pasar. El dueño de la taberna. «En cuanto á la curacion procurará el go- justamente incomodado, se vió en la precision de reprender á Coalla con toda moderacion por sus Por fin, pudo este conseguir con la mayor pruden-

Llegados á Puerta de Moros, el altercado se conconductor le dió porque se resistia à seguir adelan-«Cuando un perro ú otro animal tenido por te á la intimacion que el Murias le hiciera. Aquí no se sabe de cierto por la variedad de las declaracion nes de los testigos, si es que despues de caer a suelo Coalla, amenazó al agente con pegarle, yen manera como fué dirigido el golpe contra el herido lla, y apenas los facultativos tuvieron el tiempo «Ya no estamos en aquellos tiempos en preciso para reconocer la herida y declararla mor-

> De la autopsia resu ltó que el cadáver tenia dos contusiones una en un hombro y otra en la cabeza.

Concluido el sumario se pasó al promotor fiscal del juzgado, el cual en solas 24 horas la devolvió gan atraer sobre ellas el ridículo y aun la animad- obispo de Urgel, Navia, Cruz Mayor, Dameto, Ra- na, de economía y universal defensa, para llevar mente sin tirar un solo tiro, dejando en su poder animal que les ha mordido; aun hay quien con la acusacion formulada, en la cual pedia cuatro version de la opinion publica, mucho mas cuando mirez de la Piscina, Mon, Tamariz, Lamas Par- á cabo la reforma dentro del presente curso en la las armas y caballos. cree que la persona hidrófoba muerde á años de presidio contra el agresor y privacion del esta no se halla suficientemente ilustrada sobre esta do, Alvarez de Toledo, Autran, Arias Teijeiro, parte que de nosotros dependa. cuantos se le acercan; aun se cree que es pe- cargo por algun tiempo. En definitiva ha impuesto materia. Esto es loque yo descaria se hiciese sobre Marcó del Pont, Florez, Aznarez, Freire, C. de declarados; aun tienen fama ciertas cata- Nosotros creemos que habrá sido en apelacion, audiencia en consulta, segun dice un periódico. plasmas y ciertos polvos inertes: y todas puesto que no es dado á ningun defensor el conforesas preocupaciones debe irlas combatiendo marse con una pena mayor sin interponer todos los la autoridad pública ilustrada por el higienis- recursos que la ley concede; y nosotros que recota.—Lo que sobre todo, y en cualquier caso nocemos la inteligencia y la filantropía de que se hallan dotados los abogador de esta capital, no titu-

mientras llega el facultativo, nada se perde- | Concluiremos diciendo, que celebramos por varla bien, y fomentarla con amoniaco mas tor fiscal tan solo haya pedido una pena que ne roba á la sociedad un miembro útil, en lo cual prueó menos concentrado ó con vinagre fuerte, ba de una manera inequivoca que se halla, aunque etc., segun esplicará la instruccion popular investido del severo cargo de ministerio público, en la edad de los sentimientos generosos. Esto en La universidad de Giessen acaba de obte- nada ataca á la justificacion acreditada del señor

GACETILLA DE LA CORTE.

-Hemos tenido ocasion de observar las mejoras que se han hecho en el café Español situa-Congreso científico en Aix la Chapelle, de caracol hecha con el mayor gusto facilita la subida lo tuvo tiempo de hacerle seña desde aquella escelpaciosas piezas para juego de villar y tresillo. El jóven mandando al cochero que retrocediera, sin

des, han acordado votar para diputado provincial sin embargo, ha prohibido al gracioso que vuelva por dicho distrito, à don José María Torre-Bosuet à presentarse delante de él. Nosotros no sabemos -Las siguientes noticias que tomamos de «El establecimiento tipográfico que ha complesamiento. El célebre Liebig ha prometido tado y perfeccionado ya en todos sus ramos y de-pendencias el acreditado editor don Francisco de Paula Mellado, en su nueva casa calle de Santa Te-Oposiciones á la cátedra de Broussonnet; resa, llama hace algunos dias la atencion de cuan firmantes: Turter, antiguo agregado de la F. tas personas lo visitan, pues puede decirse que es cemos mucho al pobre de S. E. que no hace cuatro de Montpellier; Ferget, catedrático en la ac- uno de los primeros que de su clase existen en Es- dias que logro verse libre de tan dura incomodidad, tualidad de Strasburgo; Barther, nieto del célebre fisiólogo; Andrieu, Arrestien, Dupré, tambien por la regularidad y buen orden con que puertas secretas, haciéndose el desconocido, coloagregados de Montpellier. Con tales estimu- se ejecutan todas las operaciones. Las siguientes cando un coche a cada una de las puestas de su los y justificaciones la juventud que se halla noticias pueden dar una idea de la grandiosidad y de casa para luego embacarse en el que mas probabiliprotegida adelanta notablemente. Si fuera la importancia que bajo todos conceptos tiene este dades tuviese de salvarse, y no sonando mas que en Madrid, ya se hubieran concedido á cual- establecimiento. Constantemente se ocupan en él con el medio de álejar á las turbas de necesitados ciento cuarenta y uno operarios y dependientes que acreedores, tienen señalado sueldo ó trabajan á jornal. Entre A la verda estos no se cuentan los que se ocupan en los traba- haya quien quiera ser ministro. Las hojas y flores del cousso, planta de jos y ramos ausiliares, como conducir y preparar

> Hay en él once prensas de hierro á Sthenop y dos mecánicas en constante actividad. Estas prensastiran diariamente en las horas comunes de trabajo so-

montadas sus correspondientes prensas de satinar

En el año último se han impreso y dispuesto pa-Y el importe del papel invertido en las impresiones y trabajos de esta casa, ha ascendido á mas de

Véase si con razon puede decirse que el establecimiento del señor Mellado es de grande importancia y trascendencia, no solo para los progresos de las ciencias y de las letras, sino tambien para el desarrollo de ciertos ramos de industria y de co-

-Ayer pasó revista en Vicálvaro la caballería de carabineros de Hacienda, reunida para inspeccion y para marchar despues á sus locaciones respectivas. Concurrió el capitan general y otros gefes y notabilidades. Este cuerpo presenta un aspecto brillantísimo con escelentes caballos : y cuenta mas de 300. Su organizacion y su estado hacen ho- acordado convocar inmediatamente á oposiciones nor á los que la dirijen.

-Antes de ayer tarde tuvo lugar en le pradera del canal una reyerta, de la cuat resultaron algunos heridos, entre ellos un mozo de la casa de vacas que hay en las afueras de Atocha, el cual fue conducido al hospital en muy mal estado.

-El viernes por la tarde un inocente clarel fue causa de un desafio entre dos caballeros. Parece que uno de ellos envió á la ramilletera á que entregase la flor á una señora que se hallaba sentada en el Prado; al acercarse la ramilletera para cumplir su comision, otro caballero que llegaba entonces echó la mano al clavel y le deshojó com-

En aquel momento el autor del obsequio se acer có al otro, y le dijo: «Ese clavel que Vd. ha deshejado lo enviaba vo á la señora.»-«Cómo ha de ser, contestó el otro, ya está deshojado.» Los dos contendientes, viendo que habian llamado ya la atencion de los curiosos, hiciéronse una seña y se retiraron del paseo, como si nada se hubiera notado

-Varios naturales de Vitoria que se halan en Madrid han determinado celebrar en el 5 del próximo agosto una solemne funcion á Nuestra Señora de las Nieves, patrona de aquella ciudad, donde se la conoce con la advocacion de Nuestra Señora la Blanca. Con este motivo han repartido papeletas elegantemente impresas á muchas personas notables de aquel pais residentes en esta corte, invitándolas á que contribuyan para celebrar la soemne fiesta.

-Antes de ayer una pobre muger que fue tomar pan á una tahona, despues de dar dos reales por su compra, se encontró con que el tahonero la exigia el pago del pan negando que hubiese dado los dos reales que estaban sobre el mostrador. Con este motivo se armó gran disputa, y habiéndose reunido mucha gente, el tahonero, que era francés, segun se nos ha dicho, se vió condenado por la opi-La muger sacó de la refriega no pocas contu-

-El señor conde de Villalobos nos ha diigido las siguientes líneas acerca de uno de los ar-

ículos del plan de estudios. Con el mayor placer, con la mas agradable sororesa he visto en el nuevo plan de estudios comprendida la Jimnasia (1) entre los ramos de segunda ensenanza. Este paso de gigante que el gobierno ha fácil de concebir, mucho menos poralmas vulgares y entendimientos someros, es digno de los mayores la Jimnasia en manos inespertas, enseñada por hombres empiricos, hambrientes, codiciosos ó traficantes de la ciencia, producirá, como ha producido, de lo físico y moral de hombres, producirá como entre los antiguos produjo, tan asombrosos resultados que no dudo el afirmar cambiará de una manera sorprendente la constitucion de la especie hu-

Si con indecible satisfaccion he visto aparecer como obligatoria la práctica de la Jimnasia en el nuevo plan de estudios, tambien la he tenido al leer en ell Popular del martes último un parrafito de escaso número de rengiones ridiculizando altamente esta introduccion porque me hado lugar á tomar la pluma cedr ohan de resultar grandes beneficios al género humano. Para que cuantos quieran declararse en contra de mi opinion sepan la proposicion que cientificamente me comprometo à sostener voy à trasrio la práctica de la Jimnasia y que debia hacerlo y O'Neil. porque es altamente útil, religiosa, moral, política, económica, física é interectualmente considerada. Es muy fácil el recordar y aun ridiculizar las determinaciones mejor combinadas y dirijidas á labrar el bien público, lo que no es tan fácil esponerse á la altura de las ideas que han presidido á aqueilas determinaciones para combinar sus relaciones y cal- Ubago, Veamurguia, marques de Santa Olalla. cular sus resultados; haciendo de esto un cuerpo de quiere, pero juiciosa y razonadamente aquellas determinaciones, no zaherirlas de una manera que hacion y estudio de toda mi vida.

PARTIDO MONARQUICO-CONSTITUCIONAL JUZGADO DEL RIO. Para diputado provincial. Sr. conde de la Oliva. Secretarios escrutadores.

D. José Fernandez de Uria. D. Manuel Alvarez de Linera. -El Correo que mas de una vez con su

plétora» de chiste acostumbrada se ha burlado de les latines que aparecen alguna vez en los periódicos, pone ayer por contera de su segundo artículo todo un verso de Virgiliano, á propósito de los vientos de Eolo. ¡ Haya picaruelo! -Muchos casos ha habido siempre y no

-Antes de ayer en el camino de la Puerta de Hierro ha tenido lugar un encuentro bien raro por todas sus circunstancias. Un hijo se dirigia en un coche de colleras á cierta capital de, á recoger la herencia de su padre, muerto cinco dias antes, rios, de Daoiz, Dos de Mayo, Corredera, Rubio, por la circunstancia de ser festivos los dias 23, 24 de altares. segun una carta que asi se lo avisaba. Pero el coche de colleras se encontró con la diligencia, y el do en la Puerta del Sol. Una magnifica escalera de hijo distinguió en el cupé á su señor padre que so-

jóven, el cual ha querido martar al importuno bro--Los electores progresistas del distrito de mista, autor de la carta, lo que hubiera hecho seguramente à no interponerse su padre, el cual cuál ha sido mayor barbaridad, si el fingir la carta en cuestion, ó el haber hecho alarde de la broma con los interesados; aunque bien vista la cosa, so-lo el guapo mozo que pudo hacer lo primero, seria capaz de haber hecho lo segundo y vice-

> -Dice el Espectador: «Parece que las viudas se preparan otra vez á Pia de San Antonio Abad, catle de Hortaleza núbloquear la casa del ministro financiero. Compade- mero 69.

A la verdad que para vivir asi, no sabemos como -En una colle céntrica de esta capital

Hay ademas una máquina de moler tinta, y están dia; y como vecino el mas inmediato del loro, ha de los Estudios, Progreso, Cabestreros, Juanelo, de someterse á nuevos actos académicos: sin em tenido ocasion de deleitarse muchísimo con los Ministriles y Embajadores. acordes continuados del avecilla. Y este mismo jóven en un acceso de ingratitud ha sido el matador escuela Pia de San Fernando de Lavapies. ra su espendicion en este establecimiento 155,000 del loro, el cual fué aplastado en su misma jaula por el golpe de una maleta llena de botas, cepillos y otros objetos de regular dureza que recibió sobre si aver tarde en un momento de inspiracion artistica | Cruz. en que estaba contando con toda la fuerza de su voz. A consecuencia de este suceso, la (ya muy señora respetable) dueña del loro, trata de entablar una querella contra el asesino. Si hay pleito, daremos cuenta de él á nuestros lectores. Parece que en caso de ser llamados como testigos, todos los vecinos de la calle dapondrán en contra del loro que les ha dado tan dulces ratos de rabia mu-

Debiéndose nombrar 10 profesores médicos para proveer igual número de plazas de segundos ayudantes efectivos del cuerpo de sanidad militar, la direccion del cuerpo de sanidad militar ha en las que cada uno de los opositores desempeñe tres actos públicos, que se celebrrra en Madrid en otros tantos dias, consistiendo el primero en una nuestra anterior comunicacion, réstanos significar mostrada la informalidad del senor Rodriguez, padisertacion en castellano ó en latin, en el término nuestra estrañeza al vernos postergados por el se- récenos igualmente lógica su injusticia con el sede 24 horas, sobre algun punto de la facultad ele- nor director don Manuel Rodriguez, en el acto de nor Barea injuriándole, y con los senores Roda y gido por él entre tres sacados á la suerte; el se- elevar al gobierno de S. M. las propuestas de pro- Alonso preteridos en las propuestas á pesar de tegundo en un caso práctico de medicina ó cirugia, fesores para el colegio real; estrañeza tanto mas ner las condiciones del Grado, y mas años de sero bien de enfermedad mista, sacado à la suerte de fundada, cuanto que no tiene satisfactoria esplicaentre tres que designará la junta censora, y el ter cion por ninguna de las claves, que hacen palpacero en la diseccion, que en el término de 24 horas bles los sucesos de la vida y las causas que los deberá hacer el actuante, de la region anatómica producen. Nosotros, entre quienes se cuentan al- dos, han pecado de ignorancia, sino de malicia. que le quepa en suerte: de tres que habrán desig- gun maestro del señor Rodriguez, varios discípulos nado antes los censores. Los aspirantes tienen para presentarse el término han unido lazos de amistad, mas ó menos intima, suponen, y que aun siendolo, recusamos su juicio. de curenta dias.

-Dice el Espectador: ñaua si no han tenido una criada servicial.

se reunieron los electores progresistas de las Vistillas para acordar caudidato y los del distrito de Lavapies á las nueve con el mismo objeto : los del don Antonio Marcos, y los del Prado al Sr. Mazpule. En los distritos de la provincia tambien han tenido juntas los exaltados, acordando dar sus votos por Getafe á don Juau Ruiz.

-Leemos en el Faro: Parece que S. M. el rev viene muchos dlas á la Casa de Campo, donde se entretiene en la caza de de entrada la noche.

Manuel Gaviria. Serán picados por Juan Gallardo, José Muñoz y Francisco Miguez (hijo del célebre hiciéramos hincapié en nuestro propósito, evitando Sebastian) y estoquearán Cúchares, el Chiclanero y que los ánimos se acalorasen, que no se provocase

-Hadicho el Espectador que despues de he cho y aprobado por el gobierno el presupuesto de gastos, se procedera á la fabricacion del cuño para la nueva moneda. ¿A qué no se hace el nuevo cuño? Y si el nuevo cuño se hace ¿á qué no llegan á acu- logrado Rodriguez sustituir al dignísimo señor docnarse los centenes? Y cuidado que nosotros lo sen- tor don Rafael Sancnez Cid, cuyas virtudes é intiriamos mucho, pues bien conocidas son nuestras tegridad encontrarán pocos imitadores, y cuya al-

simpatías hácia el nuevo sistema. el mismo periódico, entre otras cosas se trata en él nada menos que de poner en duda los derechos de dona Isabel II. Si esto es exacto, aplaudimos con toda la ironia posible la conducta de los fiscales que se entretienen en denunciar periódicos, dejando pasar folletos de tal jaez.

-En una carta de Paris, dirigida al Clamor, hallamos un rosario de emigrados carlistas, cuya graduacion efectiva no podemos calcular ya desde que el estudiante de Villasur, à la cabeza de cuatro hombres, se titula comandanta general de Castilla. Hé aqui la lista :

EMIGRADOS CARLISTAS.—AÑO 1847.

Tenientes generales. Conde de Casa-Eguia, duque de Granada, Cabrera, Villareal y Uranga.

Mariscales de campo. Montenegro (don Joaquin), Silvestre, Conde de Negri, conde del Prado. Guibelalde, Zavala, Za- driguez que al crigirse en colegio real, el antiguo de las filas un solo dia.

Brigadieres. Iturriaga, Madrazo, Burjó, Polo, Arnau, Opacua

Calahorra, Basco, Diaz, Lacy, Gubells, Pons, Sobrevias , Mallent , Moral , Batanero , Puente , Arévalo, Añon, Neguerela, Quijano, L'Espinasse,

Personas notables no militares.

M. de Labrador, Erro, M. de Villafranca, conde garra, Lopez Guillen y algunos otros.

-Hace algun tiempo que indicamos en nuestra Gacetilla la necesidad que habia de cubrir el surtidero de aguas inmundas que existe en las afueras de los portillos de Embajadores y Valencia; parece que el ayuntamiento trata, segun se nos ha dicho, de remediar los inconvenientes á que nos referimos entonces, cubriendo dicho surtidero.

division de secciones de los distritos de la capital para las elecciones de diputados provinciales que han de tener lugar en los dias 18, 19 y 20 del actual. Hé aqui la division:

Distrito del Rio.

Seccion 1.4-Guardias de Corps.-Comprende os barrios de Amaniel, Alamo, Afueras al Pardo, Bailen, Conde Duque, Leganitos, Isabel II, Principe Pio, Postigo y Quinones. La eleccion se verificará en el Conservatorio de Música de María Cristina, plazuela de los Mos-

Seccion 2.4-Palacio .- Comprende los barrios del Arenal, Bordadores, Independencia y Pla-La eleccion se verificará en el ex-monasterio de San Martin, salon del tribunal de Comercio.

Distrito de Maravillas.

arro y Estrella.

el 25 clevó las propuestas, con tal oportunidad que honor de la fiesta del Carmen, la que hoy la iglesia

La eleccion se verificará en la Corredera de San á 1.º de junio estaban aprobadas todas escepto una celebra con rito doble mayor y ornamento blanco. zarro y Estrella.

co Nacional de San Cárlos, calle de la Luna, hoy teatro de Buena Vista.

Distrito del Barquillo. Seccion 1.3-Aduana. Comprende los barrios de Alcalá, Almirante, Bilbao, Caballero de Gracia, Libertad y Reina.

La eleccion se verificará en el colegio de Sordo-Mudos , calle del Turco. Seccion 2.4-Hospicio .- Comprende los harrios de la Montera, Arco de Santa María, afueras a Chamartin, Belen, Beneficencia, Fuencarral, Hernan Cortes y Regueros. La eleccion se verificará en el salon de la Escuela

Seccion 1.3-Villa .- Comprende los barrios de Cordon, Segovia, Caba, D. Pedro, Humilladero y afueras à Alcorcon. La eleccion se verificará en la capilla del Obispo, plazuela de la Paja. Seccion 2.4-Matadero.-Comprende los barrios

Distrito de las Vistillas.

de Calatrava, Cebada, Aguas, Solana, Toledo, Rastro, Arganzuela, Peñon y Huerta del Bayo. La eleccion se verificará en el colegio de los Doctrinos, Carrera de San Francisco número 3. Distrilo de Lavapies. Seccion 1.2-Inclusa .- Comprende los barrios del

Afueras de Carabanchel, Ave Maria, Olivar, Caravaca, Comadre y Relatores. Le eleccion se verificará en la calle del Meson con toda la estension posible la filosofia y su histode Paredes, número 25, cuarto principal. Seccion 2.ª-Colegiata.-Comprende los barrios cología, lógica, moral, teodicea etc., sin necesidad

La eleccion se verificará en los claustros de

Distrito del Prado. Seccion 1-1-Imprenta .- Comprende los barrios

La eleccion se verificará en la audiencia territo rial en la sala de Jurados.

La eleccion se verificará en la casa de Niños Desamparados, calle de Atocha número 117.

REFUTACION Á LOS AMANTES DE LA VERDAD POR LOS TOLOMÉ Y SANTIAGO DE CRANADA. (Remitido.)

ARTICULO II. y todos compañeros suyos, con quien siempre nos pero hasta ahora nunca desmentida ; nosotros , que jamás hemos tenido con dicho señor un sério enun fin contra producente, fué el motivo de que no rables nuestras relaciones con dicho señor.

A su vez nos encontró este resistentes á su idea fija, á su dueño dorado de escalar el rectorado, cuya realidad toca hoy, habiendo S. M. jubilado, y ta opinion moral no podrán nunca rebajar la Lorpeza ni la calumnia : conociendo á pesar de los estimulos de su impaciencia, que razones de lealtad y de ridos de un modo inexacto por nuestro correspongratitud escusaban nuestra oposicion, afectó adherirse à nuestras indicaciones de confiar al tiempo la satisfaccion de sus deseos, los cuales serian los nuestros en el caso sensible de una vacante natural: no parecia, pues, que hechas tales esplicaciones y aceptadas hasta con júbilo, á juzgar por sus esterioridades, había de quedar herida la susceptimos estrañado vernos postergados por nuestro an- guientes líneas: tiguo compañero.

Empero no es para nosotros lo mas sensible el que de estricta justicia nos debia: para evidenciar que hizo temer por su vida. Rodriguez; pero despues de haberse comerciado tengo el honor de mandar. to antes dichos grados, de ellos nos disuadió ape- tropa, ni menos vuelto a Salas de los Infantes. lando al efecto á nuestra abnegacion y ciego deseo

mo dada la hipótesis anterior: nuestros oidos jamás mo señor capitan general del distrito. se han cerrado à los pensamientos de interés comun; Ruego à Vd. se digne dispensarme esta molestia nnestro corazon cediendo á nobles impulsos, ha disponiendo como guste de su afectisimo y S. S. acogido siempre con entusiasmo las ideas hidalgas Q. B. S. M. y generosas : aceptó, pues, la emitida por Rodriguez y difirió al verano la tarea de los grados para ocuparse en cuanto nos era dado del triunfo de la casa. ¿Cómo ha cumplido el Sr. Rodriegez? ¿acaso -Anteayer publica el Diario de Avisos la con la triple invitacion de que nos graduaramos que suponen los AMANTES DE LA VERDAD? Nada de eso: hé aquí el resúmen de su conducta en este negocio. El 7 de mayo último recibió el Sr. Rodríguez su nombramiento de director, bajo secreto lo participó á algunos de los que suscriben, los demas lle-garon á saberlo estrajudicialmente; pero de oficio en ella dijo, que estando autorizado para proponer profesores, solo lo haria con los que ademas de doce habrá misa rezada. contar cinco años de servicios en la casa, tuviesen Afueras á Fuencarral, Escorial, Colon, Barco, Pi- y 25, desatendió la observacion, y efectivamente Pablo número 1, cuarto entresuelo de la derecha.

Seccion 2.*—Correos.—Comprende los barrios de la Puerta del Sol, Abada, Jacometrezo, Desengaño y Silva.

á pesar de tanta premura, cuando remitió las prapuestas, se habian ya hecho y aprobado los ejercicios de regente de segunda clase de D. Tomás de Roda, cuyo grado se le confirió el 26, como está La eleccion se verificará en la casa que fué Ban- probado en el ministerio de instruccion pública. la momentánea anunciacion que habia empezado a El 29 del mismo mes se confirió igual grado á don Serefin Llorente, como tambien consta en el citado dos públicos. ministerio. Si algano de los que suscriben fué auspendido en sus ejercicios, puede asegurar que lo debe já los consejos DESLEALES del Sr. Rodrimodestta de consultarle el programa; hizole corotras influencias y los jueces hubieron de suspen-

der los demas ejercicios. Si otros no han recibido dichos grados, no es por fa ta de capacidad, no es por chuir del campo de brtalla de las pruebas» como dicen los amantes de LA VERDAD; semejante gloria la cedemos toda al senor Rodriguez por haberla ganado en esta universidad literaria el año de 1840, sino porque en vista del estado que tenia el asunto se reputaba infructuosa toda gestion: tal ha sido la comportacion. y consecuencia del señor Rodriguez con los que no tenian el grado de regentes. ¿Qué ha hecho con los que lo habian recibido? Propuso á D. Antonio Barea y.... ¿cómo lo hizo? Puede este señor vivirle agradecido á la fineza. Propuso por ventura á don Manuel Alonso? Nada de eso ; y cuenta que dicho señor es regente en filosofia desde el 19 de diciem . bre del ano anterior; y cuenta que lleva seis años de honrosos servicios, y á pesar de esto ha sido postergado enteramente sin tenerse presente que con su título de regente está habilitado para esplicar Tinte , Primavera , Valencia , Torrecilla del Leal, varias asignaturas en la facultad de filosofia: contra esto no valen argucias, en él mas se contiene al menos; luego el que está autorizado para esplicar ria, puede sin disputa esplicar elementalmente psi

and fultable not belleved ausente, of true, que abusque de su noder para sation non coniet bitantes y de su nosirion geografica bargo, el Sr. Alonso que se hallaba accidentalmerla te en la corte, supo alli por acaso lo dispuesto por el gobierno; al punto se dirigió al Sr. Rodriguez manifestándole que si á pesar de estar habilitado para mas de una asignatura le parecia oportuno que biciese los actos á una determinada, no tendria inde la Constitucion, Concepcion, Carretas , Angel y conveniente en someterse à ello si en esto se interesaba la buena armonia con los demas compañeros. No deja de ser chocante tambien la conducta observada con D. Esteban Llorente, quien sino se hal's Seccion 2. Congreso. - Comprende los barrios en el caso de ser preferido en las propuestas por no de la Carrera, Principe, Loho, Cortes, Cervantes, llevar los cinco anos que para ser de mejor derecho Huertas, Gobernador, Retiro, Atocha y Afueras exigia el gobierno, debia no obstante haber sido consultado, porque á mas de dos años que lleva de servicios, es regente desde el mes de noviembro del ano anterior. Los demas no han rehuido ni rehuyen dichos ac-

tos academicos; sino que convencidos, como queda PROFESORES DEL ANTIGUO COLEGIO DE SAN BAR- dicho, de que por ahora á nada conducen los han diferido. Si el gobierno de S. M., ante quien tencmos reclamacion pendiente, estimase esta justa. ver an los amantes de la verdad como no vacilaban los no graduados en acudir al «campo de las Hechas las salvedades y protestas continidas en pruebaso: entretanto ya que arriba dejamos devicios que los que exigia el gobierno; y ratificamos que los AMANTES DE LA VERDAD cuando han asegurado la triple invitacion à que tomásemos los gra-Esto supuesto pasamos à probar à los AMANTRE DE LA VERDAD que no somos tan insuficientes como porque no los conocemos, y porque los presumimo interesados al pronunciar su fallo. Los actos litera-«Fuego en el Manzanares. Ayer se prendió fue- cuentro, ningun grave conflicto, ¿ podriamos espe- ries aprobados con las primeras censuras, los grago en uno de los tendederos de los infinitos que hay rar semejante conducta ? de ninguna manera : lejos dos de bachiller, los de regente en filosofía , los da á orillas del Manzanares, y en un momento se pro- de esto habriamos reputado como á un visionario, igual clase en jurisprudencia, los de licenciado y de pagó á los inmediatos, en los que fueron víctimas y acaso como á un mal intencionado, al que con doctor en sagrada teología y jurisprudencia, alguunas cuantas docenas de sábanas, camisas y otras aire de prevision nos hubiese vaticinado lo que des- nos de ellos por oposicion, las oposiciones menores frioleras que Dios sabe si habrán sido causa de que pues ha sucedido: ; ten absurdo nos parecia enton- y mayores, antiguas y recientes á curatos, canonalgunos elegantes se hayan quedado hoy en cama ces lo que hoy es un hecho consumado! nos queda gías, dignidades y abadias, hechas y elogiadas en hasta las cnatro ó las cinco de la tarde, ó hasta ma- el dolor, repetimos, de no poder penetrar el mis- esta ciudad y en la de Almería, y finalmente la terio en que el suceso se halla envuelto; porque opinion pública favorable formada en ellas . en las -Antes de anoche à las ocho y media aunque alguna vez privadamente hubimos de esti- aulas, en las catedras y en la sociedad, de que el mularle à que se viniese al colegio, donde por obti- juicio público eutendido es una firme garantía, son gacion debia vivir y pernoctar, y ademas le reco- si nuestro amor propio no nos engaña, otros tantes mendamos mas exactitud en las semanas y mas es- testimonios que desmienten los asertos aventuradistrito de Maravillas han resuelto dar sus votos á mero en las clases, y á todo ello se negára, eva- dos de los amantes de la verdad respecto de diendo cautelosamente unas veces nuestras indica- nuestra suficiencia; si ellos tienen ojas literarias. ciones, y asegurándonos otras que por NADA deja- lo cual dudamos, á juzgar por su comunicado, no ria las comodidas y reposo de su casa, desistimos tememos su cotejo con las nuestras; si quieren mede nuestro intento, porque dirigiéndose este uni- dir sus fuerzas con la debilidad de las nuestras, no camente á mejorar la enseñanza y la disciplina del rehuimos el combate; y si hasta el mismo señor establecimiento, desde luego consideramos, que Rodriguez que es doctor en canones, quiere somede abordar públicamente esta cuestion, habria de terse á un examen público y solemne con un simseguirse un escándalo, el cual por fuerza refluiria ple aficionado al derecho canónico que entre nosconejos, retirandose a su palacio del Prado despues en perjuicio de nuestro decoro y autoridad dentro otros se cuenta y que por cierto es bien jóven, basde la casa, cuya notoriedad saltando á la calle, tarále solo aceptar el reto y convenir en el modo y -En la tarde de mañana 19 se ve- daria pábulo á murmuraciones y habiillas que cau- en la forma : hecho lo cual juzgará el público s nion de todos, que dieron la razon a la pobre mu- rificara la 16.ª y última corrida de la presente tem- sarian nuestro descrédito y el del colegio. El temor, los AMANTES DE LA VERDAD cuando afirman que al acerca de la absoluta ineficacia de todos esos años, casado con Juliana Jimeno, blasfemando y ger. El alboroto fue cosa de estrépito y desorden. porada. Se lidiarán seis toros de la ganadería de don pues, de que nuestro deseo viniese asi á causar arrojarnos del colegio solo se ha querido «escluir la insuficiencia de un lugar aonde todo debe ser escogido», han dicho una verdad, ó han cometido una insigne ligereza; de este modo se logrará tamun conflicto, y que por lo mismo siguiesen inalte- bien que como ellos dicen «CADA CUAL OCUPE EN LA OPINION PUBLICA EL LUGAR QUE LE CORRESPONDE,

Creemos de nuestro deber insertar el siguient comunicado que nos ha dirigido el comandante don José de Villanueva, aclarando algunos hechos refesal de Burgos. somodas of a gold, 1978 to crem

Dice así:

Señor editor de El Español. Muy señor mio: ocupado en la mas activa persecucion de la gavilla del Estudiante de Villasur, no me ha sido posible dedicarme á los periódicos de bilidad del señor Rodriguez, mucho mas cuando ni ninguna especie; pero habiendo sabido anoche que, entonces ni despues se han turbado lo mas mínimo sin duda algun amigo se ha entretenido en mannuestro trato y correspondencia con el mismo: en cillar mi reputacion, suplico à Vd. tenga la bondad vista de lo espuesto, creemos que no sin razon he- de dar cabida en su apreciable speriódico á las si

de tie

en el

de los

Monse

«El número 924 contiene una carta del corresponsal de Búrgos en que dice que el comandante que el señor Rodriguez haya prescindido de los Villanueva pasó á Salas de los Infantes donde le hideberes de la amistad y del compañerismo; lo que cieron dos sangrías por haberse asustado de ver al sentimos mucho y por mas de un concepto, es, enemigo, y el 926 tiene otra en que trata de desvaque haya faltado á lo convenido con nosotros y á lo necerlo manifestando que fué por una enfermedad

ambos estremos tenemos el pesar de hacer ciertas revelaciones, que deseáramos omitir, siquiera por dad, no puedo consentir que se ponga en duda mi lo que en ello pierde el nombre y el estado del senor comportamiento y la actividad de la columna que

con nuestra buena fe, se nos aja , sabe Dios por El señor corresponsal debe tener entendido que quién... y esta circunstancia nos obliga à que sea- el comandante Villanueva no se asusta de ver enemos mas esplícitos de lo que quisiéramos sin ser migos, pues ha sabido hacer toda la campaña papor ello todo lo que pudiéramos. Sabe el señor Ro- sada en las provincias Vascongadas, sin separarse

ladarla aqui y es de la manera siguiente: Que el go- riátegui, Elio, Arroyo, Alzá, Royo, Forcade l, de Santiago, tuvimos que luchar con obstáculos de El comandante Villanueva fué el primero que bierno ha hecho bien y ha obrado sapientisimamente | Sopelana, Gomez, Vargas, Real, Del Pau, Monte- | magnitud, con enemigos poderosos y con intereses | tuvo noticia en Burgos del robo de los caballos de en establecer como ramo indispensable y obligato- negro (don Juan), Mazarraza, baron de los Valles encontrados y crecidos, tambien sabe que en la real postas, y sin saber el número de los facciosos ni órden de ereccion de colegio real se nos exigian los qué direccion habian tomado, salió en la misma grados de regentes de segunda ciase para obtener mañana para Barbadillo de Mercado con el objeto los nombramientos definitivos luego que el colegio de proteger la reunion de los destacamentos de la estuviese constituido; sabe asimismo que la jun- guardia civil que tenia en la Sierra. Al dia siguienta creadora nos facultó provisionalmente para dar te entró en Salas y conseguido el fin que se habia la enseñanza en el curso que o caba de cumplirse: propuesto, continuó la persecucion del enemigo, y sabe por último que proponiéndonos recibir cuan- sin que á esta fecha haya dado un descanso á la

El que dice que pudo retirarse por temor, no de que ante todo se salvase el establecimiento: pen- conoce al comandante Villanueva y no menos al semos (decia), por ahora en libertar al colegio; ago- enemigo que persigue, pues cuantas veces ha llegade Orgaz, M. de Valdespina, arzobispo de Cuba, temos nuestros recursos de enseñanza, de discipli- do á su inmediacion, se ha dispersado vergonzosa-No podrá tener la suerte de batirlos en el campo

En las vacacion s de verano sobrará tiempo para por ser gente que no espera; pero pondrá cuantos tante y que como á muchos consta ha sido la ocupa- Martinez, Monjelos, Pantoja, Suarez, Sanz, Al- exigirán como condicion necesaria, el curso próxi- á la confianza con que le ha honrado el escelentísi-

> JOSE VILLANUEVA. Pineda de la Sierra 11 de julio de 1847.

CRONICA RELIGIOSA.

Santa Sinforosa y sus siete hijos mártires; Santa Marina virgea y S. Federico obispo.—Cuarenta horas en Ntra. Sra. del Carmen.

En la iglesia de religiosas Capuchinas se celebrarán solemnes cultos á Jesus Sacramentado por una lo ignoraron hasta el 16, en que tomó posesion de reunion de devotos a las diez, habiendo misa cantasu destino, mandando al esecto que de la real 61- da y panegirico que hará el Sr. D. Sebastian Arenden en que se le nombraba y facultaba para pro- zana, y á las cinco y media de la tarde habrá ejerponer profesores, solo se hiciese lectura de su in- cicios de rosario, meditacion y sermon, que dirá dicado nombramiento de el del sub-director y de la jubilación del rector antiguo: el 20 citó á junta, y

La archicofcadía sacramental del hospital geneel consabido grado de regente; en vano se le re- ral de hombres y de Santa María, celebra en esta cordó el motivo de no haberlo obtenido, se le pidio parroquia la fiesta principal de minerva al Santisiun término para hacerlo, lo negó, se insistió y al mo Sacramento; será panegirista de tan augusto fin tuvo la genenosidad... de señalarlo para el 25 misterio el Sr. D. Nicolás Montes, cura párroco de la misterio el Sr. D. Nicolás Montes, cura párroco de la misma de la m mo Sacramento; será panegirista de tan augusto del mismo mes : se le advirtió que este plazo in- la misma; á las seis por la tarde se cantarán solem-Seccion 1.4-Universidad.-Comprende los bar- suficiente y angustioso de suyo, venia á serlo mas nes completas, terminándose con procesion y visita

Nora. La misa y oficio divino de este dia son en honor de la fiesta del Carmen, la que hoy la iglesia

Han vuelto á reemplazar la calma y el silencio sentirse en el mercado, en la negociacion sobre for-Ayer al abrirse la Bolsa habia ya papel del 3 por

100 ofrecido á 26 12, sin tomadores á mas de guez, porque habiendo tenido dicho profesor la Inútiles fueron las pretensiones de los alcistas al querer dejar consignado en la cotizacion otro reccionos con Danaba intencion, puso en juego cambio mas favorable a sus miras. Pasó el tiempo señalado para las operaciones sin publicarse ninguna, dando siempre al público muestras de inaccion y de desconfianza, que son otras tantas leccio-

nes para los que no vacitan en asegurar que ha terminado la crísis monetaria, y que vivimos en un estado normal ageno á todas las consecuencias de la terrible crisis financiera que, aunque en concepto de algunos ha dejado ya de existir, levanta to-davía la cabeza, como si de nada hubiesen servido los medios empleados para reformarla.

Los títulos del 5 por 100 quedaron á 17 114 pa-pel sin tomadores. Las inscripciones de la deuda sin interes à 5 314 papel y 5 518 dineros. Los cupones no llamados à capitalizar à 15 por 100. Los vales no consolidados à 8 518. La deuda corriente negociable del 5 por 100 á 8. Las láminas provisio nales á 4 1/2 papel y 4 1/4 dineros.

Las acciones del Banco de San Fernando y las del de Isabel II estuvieron buscadas á 136 las pri-

> Editor responsable, El licenciado D. Tomas Gonzalez.

meras y 122 las segundas.

MADRID: IMPRENTA DE EL ESPAÑOL Calle del Pez, núm. 6.

2009 Ministerio de Cultura

cen la tinta de imprimir, los dibujantes, grabado- agentes de P. y S. P.), un hermoso lorito de voz altisonante que era la delicia de toda la vecindad y particularmente de un joven que estudia todo el

(1) Digo Jimnasia con prodileccion á la palabra simnástica de que se vale el gobierno.

meros auxilios que reclama, se manifesta- duciendo el mayor escándalo con sus horribles grielogios y los resultados que bien planteado ha de -Con el título de Concordato se ha purá, entre otras cosas, que la verdadera hi- tos y palabras insolentes. Ramon Murias que se producir formarán algun dia el galardon mas bien blicado ultimamente un nuevo folleto, obra, se merecido y que se deríba siempre de las medidas hallaba de servicio en aquellas inmediaciones, fué gun el Eco, del autor de otro folleto sobre la venimun de lo que piensan algunos; que de 60 al momento, requerido por Alonso, traté de redualtamente útiles y dignamente desarrolladas. Por ahoda de monseñor Brunelli, de que va hicimos menrafelicito al gobierno y a las generaciones presente y cion (aunque no muy honorifica) en uno de nuespersonas mordidas apenas resulta una rabio- mándole que se reportára y saliese de la taberna. venideras atendidos los ópimos frutos que pensamientros últimos números. Por lo que dice el Eco del to tan fecundo puede y debe producir. Digo debe por sa, segun cálculos de Hamilton; que unas Lejos de obedecer al agente, replicóle aquel con tal folleto, que nosotros no hemos leido, es un liveces la ponzona se queda en los vestidos; ademan descompuesto y voces insultantes, lleganque sé, y asi lo tengo anunciado repetidas veces, que bro lleno de menudencias de mala ley; pues, segun